

# **GACETA DE LA JUDICATURA**

## **ÓRGANO OFICIAL DE DIVULGACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del  
Ministerio de Gobierno)**

**Año XXX - Vol. XXX - Ordinaria No. 53 - Diciembre 19 de 2023**

### **CONTIENE**

**ACUERDO PCSJA23-12124 DE 2023 1**  
**“Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente  
en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional”**

**ACUERDO No. PCSJA23-12125 DE 2023 94**  
**“Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente  
en la Jurisdicción Contencioso Administrativa y se dictan otras disposiciones”**

**ACUERDO PCSJA23-12126 de 2023 111**  
**“Por el cual se crean unos despachos y cargos con carácter permanente en las  
comisiones seccionales de disciplina judicial y se dictan otras disposiciones”**

**NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO**  
Secretaria

**Editor Responsable**  
Centro de Documentación Judicial Cendoj

## **GACETA DE LA JUDICATURA**

### **RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

## **ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023**

*“Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional”*

### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los numerales 5 y 9 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, una vez emitido el concepto previo de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial y de conformidad con lo aprobado en las sesiones del 17, 24 y 25 de octubre; 1, 22 y 29 de noviembre de 2023 y,

### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Superior de la Judicatura, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, mediante documento técnico elaborado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, ha identificado las necesidades de fortalecimiento de la oferta judicial en la Jurisdicción Ordinaria a nivel de tribunales y juzgados, así como dependencias de apoyo en el país, para definir un plan gradual de fortalecimiento de la oferta de justicia y una respuesta pronta, cumplida y eficaz.

Que en concordancia con el artículo 94 de la Ley 270 de 1996, se adelantaron los análisis tendientes a determinar los factores que inciden en la demanda de justicia, la conflictividad, las situaciones particulares de los territorios, las necesidades de fortalecimiento de las dependencias de apoyo, la nivelación de plantas de personal y la modernización en las estructuras de los despachos judiciales, en el marco del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, *“Hacia una Justicia Confiable, Digital e Incluyente”* y la implementación del Plan Estratégico de Transformación Digital 2021 - 2025 (PETD), que permitan satisfacer las necesidades de cobertura de la justicia local y rural, garantizando el acceso de la ciudadanía, la desconcentración territorial en la prestación del servicio, a través de la creación de nuevos distritos, circuitos, despachos judiciales y cargos de apoyo.

Que el Consejo Superior de la Judicatura construyó un índice de fortalecimiento con 27 variables cuantitativas y cualitativas que sintetizaron la información sobre la demanda de justicia, la gestión judicial y el contexto socio económico que incide en la administración de justicia en las diferentes jurisdicciones, especialidades y subespecialidades, que permiten, de una parte, dimensionar la oferta judicial, la demanda efectiva de justicia y la gestión judicial de los despachos; de otra, posibilitar la aproximación desde un enfoque territorial, a las formas en que las personas abordan los conflictos.

Que las medidas adoptadas también están orientadas a fortalecer la presencia institucional de la Rama Judicial en los departamentos y municipios fronterizos y las áreas no municipalizadas, declaradas como zonas limítrofes para atender las necesidades jurídicas de sus habitantes, derivadas de la integración en sus propios territorios y de éstos con el interior del país y con las zonas lindantes de los países vecinos.

Que con la creación de nuevos distritos y circuitos judiciales se hace necesario modificar el mapa de competencias territoriales de la Jurisdicción Ordinaria.

Que, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se hacen ajustes a la estructura y la homogeneización de la planta de personal de los despachos judiciales, partiendo de la comparación de homólogos del mismo distrito, circuito o municipio según sea el caso, creando, trasladando o suprimiendo cargos para nivelar la planta de los despachos judiciales, sin afectar los derechos de carrera judicial.

Que, en atención de la política de optimización de la oferta judicial, y teniendo en cuenta los niveles de demanda e inventarios de los despachos de la Sala de Familia del Tribunal Superior de Medellín y de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Antioquia, se suprime una plaza de magistrado en aquella, y se fortalece la oferta judicial en ésta.

Que, en el proceso de modernización de la planta de los despachos judiciales, se propone la supresión de algunos cargos de auxiliares de servicios generales, con el objetivo de fortalecer las dependencias de apoyo, con cargos orientados al cumplimiento de la misionalidad de las mismas.

Que se hace necesario dar continuidad a la nivelación del cargo de asistente social grado 02 al grado 01, en aquellos casos en donde se cumplen los presupuestos establecidos en la decisión judicial.

Que es pertinente incrementar la capacidad de gestión administrativa a la función jurisdiccional prestada por las dependencias de apoyo y las secretarías, en correspondencia con el crecimiento de la oferta judicial, y conforme al modelo de gestión de cada una de las especialidades y subespecialidades.

Que, atendiendo al crecimiento de la oferta de justicia en los tribunales superiores de distrito, se propone la creación de una secretaría general en aquellos tribunales donde existen más de 15 despachos y no cuentan con esta figura.

Que, en cumplimiento de las órdenes judiciales proferidas por la Corte Constitucional, como las sentencias SU-122 de 2022, la T-099 de 2021 y la T-341 de 2022 que se planeó en fases para ejecutar de manera gradual, se requiere que la Corporación aplique criterios de priorización y distribuir medidas y recursos para darles cumplimiento y mejorar el acceso a la administración de justicia, mediante la creación de despachos judiciales y cargos, de acuerdo con el estado de implementación de los planes de trabajo construidos por la Corporación.

Que la Corte Constitucional, en sentencia T-341 de 2022, en sede de revisión, al resolver la acción de tutela instaurada por los integrantes del resguardo indígena Zio Bañ Buenavista, en relación con las demandas de restitución de derechos territoriales de los pueblos étnicos, consideró que involucran extensiones de territorios amplios que requieren la adopción de un enfoque diferenciado, que respete las garantías de los derechos

colectivos, la efectiva restitución jurídica y material del territorio y la estabilidad en el ejercicio y goce efectivo de sus derechos, y ordenó al Consejo Superior de la Judicatura, lo siguiente:

“(…)

*QUINTO. - ORDENAR al Consejo Superior de la Judicatura adoptar, a más tardar dentro del año siguiente a la notificación de esta providencia, un plan de descongestión para la Jurisdicción Especializada en Restitución de Tierras en los términos descritos en la parte motiva de esta providencia.”*

Que, en concordancia con el artículo 215 de la Ley 1708 de 2014, se avanza en la gradualidad de la implementación de salas especializadas en extinción de dominio y en el fortalecimiento de la oferta a nivel de circuitos judiciales de extinción de dominio.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de dar una respuesta oportuna a la demanda de justicia en el país, de acuerdo con su comportamiento en las diferentes jurisdicciones y especialidades a nivel de distritos, circuitos y municipios, estima necesario especializar el servicio de justicia desde una mirada territorial, con una mayor comprensión de los procesos de relacionamiento funcional entre centros urbanos y municipios, de las dinámicas socio económicas y del tipo de asuntos que demandan mayor respuesta del poder judicial.

Que, en concordancia con el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023-2026, *“Hacia una Justicia Confiable, Digital e Incluyente”*, y en el marco de la implementación del Plan Estratégico de Transformación Digital 2021- 2025 (PETD), se identificó la necesidad de contar con perfiles y requisitos orientados a los procesos de modernización y transformación digital de la Rama Judicial, la gestión documental y la atención al usuario.

Que, con el propósito de apoyar la labor de sustanciación, especialmente en lo que respecta a asuntos de relevancia y que por su particularidad el funcionario determine, se plantea la creación de un cargo de apoyo especializado.

Que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en sesión del 31 de octubre de 2023, emitió concepto previo mediante el Acuerdo CIRJA23-11 para el fortalecimiento permanente de la oferta judicial, a través de la creación de unos cargos en tribunales y juzgados de la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional.

Que la directora general del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 2-2023-067288 del 15 de diciembre de 2023 emitió concepto a la solicitud de viabilidad presupuestal presentada para la modificación de la planta de personal permanente de la Rama Judicial.

Que el Consejo Superior de la Judicatura considera técnica y presupuestalmente viable crear unos despachos y cargos permanentes en la Jurisdicción Ordinaria, así como la adopción de medidas de traslado, transformación y supresión, a efectos de garantizar la prestación del servicio de administración de justicia.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**CAPÍTULO I  
TRIBUNALES SUPERIORES**

**Artículo 1. Creación de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín, la cual estará conformada como se enuncia a continuación:

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Medellín	Despacho 001 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	2
2	Medellín	Despacho 002 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	2
3	Medellín	Despacho 003 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	2
<b>Total cargos</b>				<b>12</b>

**Parágrafo primero:** A partir del 11 de enero del 2024, la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín tendrá competencia sobre los asuntos provenientes de los distritos especializados de extinción de dominio de Antioquia, Barranquilla, Cúcuta, Medellín y Pereira.

**Parágrafo segundo:** A partir del 11 de enero del 2024, la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá, tendrá competencia sobre los asuntos provenientes de los distritos especializados de extinción de dominio de Bogotá, Cali, Neiva y Villavicencio.

**Artículo 2. Creación de despachos de magistrado en tribunales superiores de distrito judicial.** Crear con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los despachos de magistrado de tribunal superior que se enuncian a continuación:

a. Sala Penal

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 027 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	2
			Auxiliar judicial grado 01	1
2	Bogotá	Despacho 028 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	2
			Auxiliar judicial grado 01	1
3	Bucaramanga	Despacho 008 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
4	Cúcuta		Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta	Auxiliar judicial grado 01	1
5	Cundinamarca	Despacho 006 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
6	Pereira	Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>20</b>

b. Sala Especializada en Extinción de Dominio

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 006 de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	2
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

c. Sala Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 022 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
2	Bogotá	Despacho 023 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
3	Bogotá	Despacho 024 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
4	Bucaramanga	Despacho 006 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar Judicial Grado 01	1
5	Cali	Despacho 016 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
6	Cali	Despacho 017 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
7	Cali	Despacho 018 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
8	Medellín	Despacho 019 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
9	Medellín	Despacho 020 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
10	Medellín		Magistrado de tribunal	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Despacho 021 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín	Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>30</b>

d. Sala Civil Familia Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Sincelejo	Despacho 004 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
2	Valledupar	Despacho 006 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>6</b>

e. Sala Civil Familia

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Despacho 005 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia	Magistrado de tribunal	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
				<b>3</b>

**Artículo 3. Creación de unos cargos en tribunales superiores de distrito judicial.** Crear con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, en los despachos de magistrado de los tribunales superiores los cargos que se enuncian a continuación:

a. Sala Civil

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 001 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
2	Bogotá	Despacho 002 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
3	Bogotá	Despacho 003 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
4	Bogotá	Despacho 004 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
5	Bogotá	Despacho 005 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Bogotá	Despacho 006 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
7	Bogotá	Despacho 007 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
8	Bogotá	Despacho 008 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
9	Bogotá	Despacho 009 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
10	Bogotá	Despacho 010 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
11	Bogotá	Despacho 011 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
12	Bogotá	Despacho 012 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
13	Bogotá	Despacho 013 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
14	Bogotá	Despacho 014 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
15	Bogotá	Despacho 015 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
16	Bogotá	Despacho 016 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
17	Bogotá	Despacho 017 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
18	Bogotá	Despacho 018 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
19	Bogotá	Despacho 019 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
20	Bogotá	Despacho 020 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
21	Bogotá	Despacho 021 de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>21</b>

b. Sala Penal



<b>Nº</b>	<b>Distrito judicial</b>	<b>Nombre del despacho</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Bogotá	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
2	Bogotá	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
3	Bogotá	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
4	Bogotá	Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
5	Bogotá	Despacho 005 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
6	Bogotá	Despacho 006 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
7	Bogotá	Despacho 007 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
8	Bogotá	Despacho 008 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
9	Bogotá	Despacho 009 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
10	Bogotá	Despacho 010 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
11	Bogotá	Despacho 011 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
12	Bogotá	Despacho 012 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
13	Bogotá	Despacho 013 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
14	Bogotá	Despacho 014 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
15	Bogotá	Despacho 015 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
16	Bogotá	Despacho 016 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
17	Bogotá	Despacho 017 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
18	Bogotá	Despacho 018 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
19	Bogotá	Despacho 019 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
20	Bogotá	Despacho 020 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
21	Bogotá	Despacho 021 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
22	Bogotá	Despacho 022 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
23	Bogotá	Despacho 023 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
24	Bogotá	Despacho 024 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
25	Bogotá	Despacho 025 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
26	Bogotá	Despacho 026 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
27	Montería	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	Profesional especializado grado 33	1
28	Montería	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	Profesional especializado grado 33	1
29	Montería	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería	Profesional especializado grado 33	1
30	Pasto	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
31	Pasto	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
32	Pasto	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
33	Pasto	Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
34	Tunja	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
35	Tunja	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
36	Tunja	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
37	Tunja	Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>37</b>

c. Sala de Justicia y Paz

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Despacho 002 de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	Oficial mayor o Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
2	Barranquilla	Despacho 003 de la Sala Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	Oficial mayor o Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
3	Barranquilla	Despacho 004 de la Sala Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
4	Bogotá	Despacho 001 de la Sala de Justicia y Paz con función de conocimiento Tribunal Superior Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
5	Bogotá	Despacho 003 de la Sala de Justicia y Paz con función de conocimiento Tribunal Superior Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
6	Bogotá	Despacho 004 de la Sala de Justicia y Paz con función de conocimiento Tribunal Superior Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
7	Bogotá	Despacho 005 de la Sala de Justicia y Paz con función de conocimiento Tribunal Superior Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
8	Medellín	Despacho 002 de la Sala Justicia y Paz con función de conocimiento del Tribunal Superior de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
9	Medellín	Despacho 003 de la Sala Justicia y Paz con función de conocimiento del Tribunal Superior de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
10	Medellín	Despacho 04 de la Sala Justicia y Paz con función de conocimiento del Tribunal Superior de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>10</b>

d. Sala Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Pasto	Despacho 001 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
2	Pasto	Despacho 002 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
3	Pasto	Despacho 003 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
4	Tunja	Despacho 001 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
5	Tunja	Despacho 002 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Tunja	Despacho 003 de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>6</b>

e. Sala Familia

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 001 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
2	Bogotá	Despacho 002 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
3	Bogotá	Despacho 003 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
4	Bogotá	Despacho 004 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
5	Bogotá	Despacho 005 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
6	Bogotá	Despacho 006 de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>6</b>

f. Sala Civil Familia

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Pasto	Despacho 001 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
2	Pasto	Despacho 002 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
3	Pasto	Despacho 003 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
4	Pasto	Despacho 004 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto	Profesional especializado grado 33	1
5	Tunja	Despacho 001 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
6	Tunja	Despacho 002 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja	Profesional especializado grado 33	1
7	Tunja	Despacho 003 de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja	Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
<b>Total cargos</b>				<b>7</b>

g. Sala Civil Familia Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Armenia	Despacho 001 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Profesional especializado grado 33	1
2	Armenia	Despacho 002 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Profesional especializado grado 33	1
3	Armenia	Despacho 003 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Profesional especializado grado 33	1
4	Armenia	Despacho 004 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Profesional especializado grado 33	1
5	Armenia	Despacho 005 de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

h. Sala Única

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Mocoa	Despacho 001 de la Sala Única del Distrito Judicial de Mocoa	Profesional especializado grado 33	1
2	Mocoa	Despacho 002 de la Sala Única del Distrito Judicial de Mocoa	Profesional especializado grado 33	1
3	Mocoa	Despacho 003 de la Sala Única del Distrito Judicial de Mocoa	Profesional especializado grado 33	1
4	Quibdó	Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó	Profesional especializado grado 33	1
5	Quibdó	Despacho 002 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó	Profesional especializado grado 33	1
6	Quibdó	Despacho 003 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó	Profesional especializado grado 33	1
7	Santa Rosa de Viterbo	Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo	Profesional especializado grado 33	1
8	Santa Rosa de Viterbo	Despacho 002 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo	Profesional especializado grado 33	1

9	Santa Rosa de Viterbo	Despacho 003 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo	Profesional especializado grado 33	1
10	Santa Rosa de Viterbo	Despacho 004 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo	Profesional especializado grado 33	1
11	Yopal	Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal	Profesional especializado grado 33	1
12	Yopal	Despacho 002 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal	Profesional especializado grado 33	1
13	Yopal	Despacho 003 de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal	Profesional especializado grado 33	1
<b>Total cargos</b>				<b>13</b>

**Artículo 4. Supresión de un despacho de magistrado de tribunal superior de distrito judicial.** Suprimir a partir del 11 de enero de 2024, un despacho de magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, como se enuncia a continuación:

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Medellín	Despacho 04 de la Sala de Familia	Magistrado de tribunal	1
			Auxiliar Judicial grado 01	1
			Profesional Especializado grado 23	1
<b>Total cargos</b>				<b>3</b>

**Artículo 5. Supresión de unos cargos en los tribunales superiores de distrito judicial.** Suprimir a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:

a. Sala Penal

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Despacho 001 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
2	Bogotá	Despacho 002 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
3	Bogotá	Despacho 003 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
4	Bogotá	Despacho 004 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
5	Bogotá	Despacho 005 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
6	Bogotá	Despacho 006 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1

<b>Nº</b>	<b>Distrito judicial</b>	<b>Nombre del despacho</b>	<b>Cargo a suprimir</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
7	Bogotá	Despacho 007 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
8	Bogotá	Despacho 008 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
9	Bogotá	Despacho 009 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
10	Bogotá	Despacho 010 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
11	Bogotá	Despacho 011 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
12	Bogotá	Despacho 012 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
13	Bogotá	Despacho 013 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
14	Bogotá	Despacho 014 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
15	Bogotá	Despacho 015 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
16	Bogotá	Despacho 016 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
17	Bogotá	Despacho 017 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
18	Bogotá	Despacho 018 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
19	Bogotá	Despacho 019 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
20	Bogotá	Despacho 020 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
21	Bogotá	Despacho 021 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
22	Bogotá	Despacho 022 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
23	Bogotá	Despacho 023 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
24	Bogotá	Despacho 024 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
25	Bogotá	Despacho 025 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
26	Bogotá	Despacho 026 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Auxiliar judicial grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>26</b>

## CAPÍTULO II SECRETARÍAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES

**Artículo 6. Creación de unas secretarías generales en los tribunales superiores de distrito judicial.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, las siguientes secretarías generales de Tribunal Superior, adscritas a la presidencia del respectivo tribunal:

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Secretaría General del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia	Secretario de tribunal	1
			Escribiente tribunal	1
2	Cartagena	Secretaría General del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena	Secretario tribunal	1
			Escribiente tribunal	1
3	Cúcuta	Secretaría General del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta	Secretario tribunal	1
			Escribiente tribunal	1
4	Ibagué	Secretaría General del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué	Secretario tribunal	1
			Escribiente tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>8</b>

**Artículo 7. Creación de la Secretaría de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín.** Crear con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, la Secretaría de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín, conformada como se enuncia a continuación:

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Medellín	Secretaría de la Sala Especializada en Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Medellín	Secretario de tribunal	1
			Escribiente de tribunal	2
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Asistente judicial grado 07	1
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

**Artículo 8. Creación de unos cargos en las secretarías de los tribunales superiores de distrito judicial.** Crear con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, en las secretarías de tribunales superiores los cargos que se enuncian a continuación:

- a. Sala Penal



Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia	Escribiente de tribunal	2
2	Armenia	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Armenia	Escribiente de tribunal	1
3	Bogotá	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá	Escribiente de tribunal	2
4	Bucaramanga	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga	Escribiente de tribunal	1
5	Buga	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Buga	Escribiente de tribunal	2
6	Cúcuta	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta	Escribiente de tribunal	1
7	Cundinamarca	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca	Escribiente de tribunal	1
8	Neiva	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva	Escribiente de tribunal	1
9	Pasto	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Pasto	Escribiente de tribunal	2
10	Pereira	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira	Escribiente de tribunal	1
11	Popayán	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Popayán	Escribiente de tribunal	1
12	San Gil	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil	Escribiente de tribunal	1
13	Villavicencio	Secretaría Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio	Escribiente de tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>17</b>

b. Sala Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá	Escribiente de tribunal	3
2	Bucaramanga	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga	Escribiente de tribunal	2
3	Cali	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali	Escribiente de tribunal	3
4	Cúcuta	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta	Escribiente de tribunal	1
5	Medellín	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín	Escribiente de tribunal	3
6	Popayán	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Popayán	Escribiente de tribunal	1
7	Villavicencio	Secretaría Sala Laboral del Tribunal Superior de Villavicencio	Escribiente de tribunal	1

c. Sala Civil Familia

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Secretaría Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia	Escribiente de tribunal	1
2	Ibagué	Secretaría Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué	Escribiente de tribunal	2
3	Manizales	Secretaría Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales	Escribiente de tribunal	2
4	Pasto	Secretaría Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto	Escribiente de tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>6</b>

d. Sala Civil Familia Laboral

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Armenia	Secretaría Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia	Escribiente de tribunal	2
2	Montería	Secretaría Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería	Escribiente de tribunal	2
3	Sincelejo	Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo	Escribiente de tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

e. Sala Única

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Pamplona	Secretaría de la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona	Escribiente de tribunal	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

**Artículo 9. Supresión de unos cargos en las secretarías de las salas de los tribunales superiores.** Suprimir a partir del 11 de enero de 2024 los cargos que se enuncian a continuación:

a. Civil

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Tribunal Superior de Medellín	Secretaria Sala Civil	Auxiliar de servicios generales grado 04	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

b. Sala Penal

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Tribunal Superior de Armenia	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
2	Tribunal Superior de Buga	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	2
3	Tribunal Superior de Medellín	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 04	2
4	Tribunal Superior de Neiva	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
5	Tribunal Superior de Pasto	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 04	1
6	Tribunal Superior de San Gil	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
7	Tribunal Superior de Popayán	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
8	Tribunal Superior de Villavicencio	Secretaria Sala Penal	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
<b>Total cargos</b>				<b>10</b>

c. Sala Laboral

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Tribunal Superior de Bucaramanga	Secretaria Sala Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
2	Tribunal Superior de Cúcuta	Secretaria Sala Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
3	Tribunal Superior de Popayán	Secretaria Sala Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
4	Tribunal Superior de Villavicencio	Secretaria Sala Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

d. Sala Civil Familia

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Pasto	Secretaría Sala Civil Familia	Auxiliar de servicios generales grado 04	1
2	Ibagué	Secretaría Sala Civil Familia	Auxiliar de servicios generales grado 03	2
3	Manizales	Secretaría Sala Civil Familia	Auxiliar de servicios generales grado 03	2
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

e. Sala Civil Familia Laboral

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Armenia	Secretaría Sala Civil Familia Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	2
2	Montería	Secretaría Sala Civil Familia Laboral	Auxiliar de servicios generales grado 03	2
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

f. Sala Única

Nº	Tribunal superior	Dependencia y/o despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Pamplona	Secretaría Sala Única	Auxiliar de servicios generales grado 04	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

### CAPÍTULO III JUZGADOS DEL CIRCUITO

**Artículo 10. Creación de un distrito especializado de Extinción de Dominio.** Crear, el distrito especializado de extinción de dominio de Medellín con competencia territorial en el Distrito Judicial de Medellín con cabecera en dicha ciudad.

**Artículo 11. Modificación de la competencia territorial de los distritos especializados de Extinción de Dominio.** Modificar con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, el artículo 3° del Acuerdo PCSJA23-12067 de 2023, que modificó por el artículo 2° del Acuerdo PSAA16-10517 de 2016, que estableció la competencia territorial de los distritos especializados de extinción de dominio, la que quedará como se enuncia a continuación:

“ARTÍCULO 2°.- Competencia Territorial. La competencia territorial de los Distritos Especializados de Extinción de Dominio quedará establecida de la siguiente manera:

<i>Distrito de Extinción de Dominio</i>	<i>Sede de los juzgados</i>	<i>Competencia territorial en los distritos judiciales de extinción de dominio</i>
<i>Bogotá</i>	<i>Bogotá</i>	<i>Bogotá, Cundinamarca, Tunja y Santa Rosa de Viterbo</i>

<b>Distrito de Extinción de Dominio</b>	<b>Sede de los juzgados</b>	<b>Competencia territorial en los distritos judiciales de extinción de dominio</b>
<i>Neiva</i>	<i>Neiva</i>	<i>Neiva, Ibaqué y Florencia</i>
<i>Pereira</i>	<i>Pereira</i>	<i>Pereira, Armenia y Manizales</i>
<i>Cali</i>	<i>Cali</i>	<i>Cali, Buga, Mocoa, Pasto y Popayán</i>
<i>Cúcuta</i>	<i>Cúcuta</i>	<i>Cúcuta, Arauca, Bucaramanga, Pamplona, San Gil y Valledupar</i>
<i>Antioquia</i>	<i>Medellín</i>	<i>Antioquia, Montería y Quibdó</i>
<i>Medellín</i>	<i>Medellín</i>	<i>Medellín</i>
<i>Villavicencio</i>	<i>Villavicencio</i>	<i>Villavicencio, San José del Guaviare y Yopal</i>
<i>Barranquilla</i>	<i>Barranquilla</i>	<i>Barranquilla, Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, Cartagena, Riohacha, Santa Marta y Sincelejo</i>

**Artículo 12. Creación de juzgados del circuito.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:

a. Civil

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Bogotá	Juzgado 057 Civil del Circuito de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
2	Bogotá	Juzgado 058 Civil del Circuito de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
3	Bogotá	Juzgado 059 Civil del Circuito de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
4	Bogotá	Juzgado 060 Civil del Circuito de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
5	Pereira	Juzgado 006 Civil del Circuito de Pereira	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
6	Pereira	Juzgado 007 Civil del Circuito de Pereira	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>42</b>

b. Civil circuito con conocimiento en asuntos laborales

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Leticia	Juzgado 001 Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de Leticia	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
2	San José del Guaviare	Juzgado 001 Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de San José del Guaviare	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>9</b>

c. Civil del circuito especializado en restitución de tierras

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Neiva	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Neiva	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>8</b>

d. Civil del circuito especializado en restitución de tierras con enfoque étnico

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Apartadó	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico de Apartadó	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Profesional universitario grado 16	2
2	Mocoa	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Restitución de Tierras con enfoque étnico de Mocoa	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Asistente judicial grado 06	1
3	Popayán	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico de Popayán	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Profesional universitario grado 16	2
4	Popayán	Juzgado 002 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico de Popayán	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Profesional universitario grado 16	2
5	Quibdó	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico de Quibdó	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
<b>Total cargos</b>				<b>40</b>

e. Penal del circuito con función de conocimiento

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Armenia	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Armenia	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
2	Barrancabermeja	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barrancabermeja	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
3	Barranquilla	Juzgado 016 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
4	Barranquilla	Juzgado 017 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
5	Bogotá	Juzgado 062 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
6	Bogotá	Juzgado 063 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
7	Bogotá	Juzgado 064 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
8	Bucaramanga	Juzgado 014 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
9	Cartagena	Juzgado 010 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
10	Cartagena	Juzgado 011 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
11	Cúcuta	Juzgado 010 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cúcuta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
12	Envigado	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Envigado	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
13	Facatativá	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Facatativá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
14	Florencia	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Florencia	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
15	Fundación	Juzgado 002 Penal del Circuito con función de conocimiento de Fundación	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
16	Fusagasugá	Juzgado 004 Penal del Circuito con	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1



Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		función de conocimiento de Fusagasugá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
17	Girardot	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Girardot	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
18	Ibagué	Juzgado 009 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ibagué	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
19	Ipiales	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ipiales	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
20	La Dorada	Juzgado 002 Penal del Circuito con función de conocimiento de La Dorada	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
21	Maicao	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Maicao	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
22	Neiva	Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
23	Ocaña	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ocaña	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
24	Palmira	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de conocimiento de Palmira	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
25	Pamplona	Juzgado 002 Penal del Circuito con función de conocimiento de Pamplona	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
26	Pasto	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	3

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		conocimiento de Pasto		
27	Popayán	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de conocimiento de Popayán	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
28	Quibdó	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Quibdó	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
29	Riohacha	Juzgado 004 Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Riohacha	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
30	Santa Marta	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Santa Marta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
31	Soacha	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Soacha	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
32	Soledad	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Soledad	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
33	Soledad	Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento de Soledad	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
34	Tuluá	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Tuluá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
35	Valledupar	Juzgado 009 Penal del Circuito con función de conocimiento de Valledupar	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
36	Valledupar	Juzgado 010 Penal del Circuito con función de conocimiento de Valledupar	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
37	Villavicencio	Juzgado 008 Penal del Circuito con	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		función de conocimiento de Villavicencio	Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
38	Zipaquirá	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Zipaquirá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>172</b>

f. Penal del circuito especializado

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Armenia	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Armenia	Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Auxiliar judicial grado 02	1
2	Buenaventura	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Buenaventura	Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Auxiliar judicial grado 02	1
3	Cali	Juzgado 006 Penal del Circuito Especializado de Cali	Juez penal del circuito especializado	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Auxiliar judicial grado 02	1
4	Ibagué	Juzgado 003 Penal del Circuito Especializado de Ibagué	Juez penal del circuito especializado	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Auxiliar judicial grado 02	1
5	Medellín	Juzgado 006 Penal del Circuito Especializado de Medellín	Juez penal del circuito especializado	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
6	Riohacha	Juzgado 003 Penal del Circuito Especializado de Riohacha	Auxiliar judicial grado 02	1
			Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>27</b>

g. Penal del circuito especializado en extinción de dominio

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Juzgado 005 Penal del Circuito Especializado en	Juez penal del circuito especializado	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Extinción de Dominio de Bogotá	Auxiliar judicial grado 02	1
2	Bogotá	Juzgado 006 Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá	Juez penal del circuito especializado	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Auxiliar judicial grado 02	1
3	Cali	Juzgado 003 Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Cali	Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
4	Medellín	Juzgado 001 Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Medellín	Auxiliar judicial grado 02	1
			Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
5	Pereira	Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Pereira	Auxiliar judicial grado 02	1
			Juez penal del circuito especializado	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>21</b>

h. Penal ejecución de penas y medidas de seguridad

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
2	Antioquia	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
3	Bogotá	Juzgado 032 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
4	Bogotá	Juzgado 033 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
5	Bucaramanga	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Asistente administrativo grado 06	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Juez de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Buga	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
7	Calarcá	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá	Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
8	Cali	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
9	Cali	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
10	Cali	Juzgado 012 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
11	Cúcuta	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Asistente administrativo grado 06	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
12	Florencia	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
13	Fusagasugá	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Fusagasugá	Asistente administrativo grado 06	2
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
14	Girardot	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Girardot	Escribiente de circuito	2
			Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
15	Guaduas	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas	Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Juez de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
16	Ibagué	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
17	Ibagué	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
18	La Dorada	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
19	Manizales	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
20	Medellín	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
21	Medellín	Juzgado 012 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
22	Medellín	Juzgado 013 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
23	Neiva	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
24	Palmira	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
25	Pasto	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
26	Pereira	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
27	Popayán		Juez de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
28	Tunja	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja	Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente jurídico grado 19	1
29	Villavicencio	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
30	Yopal	Juzgado 003 Penal del Circuito de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Yopal	Asistente jurídico grado 19	1
			Asistente administrativo grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
<b>Total cargos</b>				<b>141</b>

i. Laboral

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barrancabermeja	Juzgado 003 Laboral de Barrancabermeja	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Bogotá	Juzgado 048 Laboral de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
3	Bogotá	Juzgado 049 Laboral de Bogotá	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
4	Bogotá	Juzgado 050 Laboral de Bogotá	Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
5	Bogotá	Juzgado 051 Laboral de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Secretario de circuito	1
			Juez de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Escritor de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
6	Bogotá	Juzgado 052 Laboral de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escritor de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
7	Buga	Juzgado 002 Laboral de Buga	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escritor de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
8	Cali	Juzgado 022 Laboral de Cali	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escritor de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
9	Cartagena	Juzgado 011 Laboral de Cartagena	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escritor de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
10	Cúcuta	Juzgado 005 Laboral de Cúcuta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
11	Funza	Juzgado 002 Laboral de Funza	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escritor de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
12	La Dorada	Juzgado 003 Laboral del Circuito de La Dorada	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escritor de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
13	Manizales	Juzgado 005 Laboral de Manizales	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escritor de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
14	Medellín	Juzgado 028 Laboral de Medellín	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escritor de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
15	Medellín	Juzgado 029 Laboral de Medellín	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1



Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
16	Pasto	Juzgado 004 Laboral de Pasto	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
17	Puerto Berrío	Juzgado 002 Laboral de Puerto Berrío	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>105</b>

j. Familia

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bello	Juzgado 004 de Familia de Bello	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Bogotá	Juzgado 038 de Familia de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
3	Bogotá	Juzgado 039 de Familia de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente administrativo grado 06	1
4	Bucaramanga	Juzgado 009 de Familia de Bucaramanga	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente administrativo grado 06	1
5	Caldas (Antioquia)	Juzgado 001 de Familia de Caldas	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
6	Cartagena	Juzgado 008 de Familia de Cartagena	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
7	Dosquebradas	Juzgado 002 de Familia de Dosquebradas	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
8	Funza	Juzgado 002 de Familia de Funza	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
9	Girardota	Juzgado 002 de Familia de Girardota	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
10	Medellín	Juzgado 016 de Familia de Medellín	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Escribiente de circuito	1
11	Puerto Colombia	Juzgado 001 de Familia de Puerto Colombia	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
12	Riohacha	Juzgado 002 de Familia de Riohacha	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
13	Santa Marta	Juzgado 005 de Familia de Santa Marta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
14	Sincelejo	Juzgado 003 de Familia de Sincelejo	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
15	Soacha	Juzgado 003 de Familia de Soacha	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
16	Valledupar	Juzgado 004 de Familia de Valledupar	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Asistente social grado 01	1
17	Villavicencio	Juzgado 005 de Familia de Villavicencio	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
18	Zipaquirá	Juzgado 003 de Familia de Zipaquirá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>125</b>

k. Promiscuo de familia

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Acacías	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Asistente social grado 01	1
2	Aguachica	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Aguachica	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
3	Barrancabermeja	Juzgado 004 Promiscuo de Familia de Barrancabermeja	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
4	Girardot	Juzgado 003 Promiscuo de Familia de Girardot	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
5	Magangué	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Magangué	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
6	Palmira	Juzgado 004 Promiscuo de Familia de Palmira	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
7	Rionegro		Juez de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
	(Antioquia)	Juzgado 003 Promiscuo de Familia de Rionegro	Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
8	San José del Guaviare	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de San José del Guaviare	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
9	Saravena	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Saravena	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
10	Simití	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Simití	Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
11	Tuluá	Juzgado 003 Promiscuo de Familia de Tuluá	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>66</b>

### I. Despachos promiscuos

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Carmen de Bolívar	Juzgado 003 Promiscuo del Circuito de Carmen de Bolívar	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Asistente administrativo grado 06	1
2	Majagual	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de Majagual	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
3	Pivijay	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de Pivijay	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
4	San Martín (Meta)	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de San Martín	Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
5	Santa Fe de Antioquia		Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Sincé	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de Santa Fe de Antioquia	Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	1
		Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de Sincé	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
		Escribiente de circuito	1	
		Asistente judicial grado 06	1	
<b>Total cargos</b>				<b>30</b>

**Parágrafo primero:** El Juzgado 007 Civil del Circuito de Pereira atenderá de forma preferente las acciones populares y de grupo, a cargo del circuito judicial de Pereira, conforme a las disposiciones que para el efecto adopte el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda.

**Parágrafo segundo:** Los juzgados civiles especializados en restitución de tierras con enfoque étnico tendrán competencia para atender los asuntos relacionados con rutas colectivas.

**Parágrafo tercero:** Los juzgados penales del circuito para adolescentes con función de conocimiento de Barranquilla tendrán competencia sobre los circuitos de Barranquilla y Puerto Colombia.

**Artículo 13. Creación de unos cargos en juzgados del circuito.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, en los juzgados del circuito los cargos que se enuncian a continuación:

a. Civil

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Envigado	Juzgado 001 Civil del Circuito de Envigado	Asistente judicial grado 06	1
2	Envigado	Juzgado 002 Civil del Circuito de Envigado	Asistente judicial grado 06	1
3	Ibagué	Juzgado 006 Civil del Circuito de Ibagué	Escribiente de circuito	1
4	Ocaña	Juzgado 001 Civil del Circuito de Ocaña	Sustanciador de circuito	1
5	Ocaña	Juzgado 002 Civil del Circuito de Ocaña	Sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

b. Penal del circuito con función de conocimiento

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Armenia	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Armenia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
2	Cúcuta	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
3	El Santuario (Antioquia)	Juzgado 001 Penal del Circuito de El Santuario	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
4	Fundación	Juzgado 001 Penal del Circuito de Fundación	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
5	Ipiales	Juzgado 001 Penal del Circuito de Ipiales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
6	Ipiales	Juzgado 002 Penal del Circuito de Ipiales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
7	Ipiales	Juzgado 003 Penal del Circuito con Función De Conocimiento de Ipiales	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
8	Mocoa	Juzgado 002 Penal del Circuito de Mocoa	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
9	Palmira	Juzgado 007 Penal del Circuito con Función De Conocimiento de Palmira	Escribiente de circuito	1
10	Pereira	Juzgado 007 Penal del Circuito con Función De Conocimiento de Pereira	Escribiente de circuito	1
11	Santa Marta	Juzgado 002 Penal del Circuito de Santa Marta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
12	Santa Marta	Juzgado 003 Penal del Circuito de Santa Marta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>12</b>

c. Penal ejecución de penas y medidas de seguridad

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
2	Bogotá	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
3	Bogotá	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
4	Bogotá	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
5	Bogotá	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
6	Bogotá	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
7	Bogotá	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
8	Bogotá	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
9	Bogotá	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
10	Bogotá	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
11	Bogotá	Juzgado 011 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
12	Bogotá	Juzgado 012 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
13	Bogotá	Juzgado 013 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
14	Bogotá	Juzgado 014 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
15	Bogotá	Juzgado 015 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
16	Bogotá	Juzgado 016 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
17	Bogotá	Juzgado 017 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
18	Bogotá	Juzgado 018 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
19	Bogotá	Juzgado 019 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
20	Bogotá	Juzgado 020 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
21	Bogotá	Juzgado 021 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
22	Bogotá	Juzgado 022 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
23	Bogotá	Juzgado 023 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
24	Bogotá	Juzgado 024 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
25	Bogotá	Juzgado 025 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
26	Bogotá	Juzgado 026 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
27	Bogotá	Juzgado 027 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
28	Bogotá	Juzgado 028 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
29	Bogotá	Juzgado 029 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
30	Bogotá	Juzgado 030 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
31	Bogotá	Juzgado 031 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
32	Bucaramanga	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
33	Bucaramanga	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
34	Bucaramanga	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
35	Bucaramanga	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
36	Bucaramanga	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
37	Bucaramanga	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
38	Bucaramanga	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
39	Cali	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
40	Cali	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
41	Cali	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
42	Cali	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
43	Cali	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
44	Cali	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
45	Cali	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1



Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
46	Cali	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
47	Cali	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
48	Cúcuta	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
49	Cúcuta	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
50	Cúcuta	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
51	Cúcuta	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
52	Cúcuta	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
53	Cúcuta	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
54	Medellín	Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
55	Medellín	Juzgado 002 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
56	Medellín	Juzgado 003 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
57	Medellín	Juzgado 004 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
58	Medellín	Juzgado 005 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
59	Medellín	Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
60	Medellín	Juzgado 007 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
61	Medellín	Juzgado 008 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
62	Medellín	Juzgado 009 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
63	Medellín	Juzgado 010 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>63</b>

d. Penal del circuito con función de ejecución de sentencias para la Sala de Justicia y Paz

<b>PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ</b>				
<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Bogotá	Juzgado 001 Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para la Sala de Justicia y Paz	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

e. Penal del Circuito para Adolescentes con función de conocimiento

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Chiquinquirá	Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con función de conocimiento de Chiquinquirá	Asistente social grado 01	1
2	Funza	Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Funza	Asistente social grado 01	1
3	Fusagasugá	Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Fusagasugá	Asistente social grado 01	1
4	Zipaquirá	Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Zipaquirá	Asistente social grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

f. Laboral

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Ocaña	Juzgado 001 Laboral de Ocaña	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
2	Puerto Berrío	Juzgado 001 Laboral de Puerto Berrío	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>2</b>

g. Familia

<b>Nº</b>	<b>Circuito judicial</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Armenia	Juzgado 004 de Familia de Armenia	Asistente social grado 01	1
2	Envigado	Juzgado 002 de Familia de Envigado	Asistente social grado 01	1
3	Itagüí	Juzgado 002 de Familia de Itagüí	Asistente social grado 01	1
4	Manizales	Juzgado 006 de Familia de Manizales	Asistente social grado 01	1
5	Manizales	Juzgado 007 de Familia de Manizales	Asistente social grado 01	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Medellín	Juzgado 002 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
7	Medellín	Juzgado 003 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
8	Medellín	Juzgado 006 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
9	Medellín	Juzgado 007 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
10	Medellín	Juzgado 008 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
11	Medellín	Juzgado 009 de Familia de Medellín	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>11</b>

h. Promiscuo de familia

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bahía Solano	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Bahía Solano	Asistente social grado 01	1
2	Caloto	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Caloto	Asistente social grado 01	1
3	Chinchiná	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Chinchiná	Asistente social grado 01	1
4	El Bagre	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de El Bagre	Asistente social grado 01	1
5	Fresno	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Fresno	Asistente social grado 01	1
6	Gachetá	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Gachetá	Asistente social grado 01	1
7	Garzón	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Garzón	Asistente social grado 01	1
8	La Dorada	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de La Dorada	Asistente social grado 01	1
9	La Dorada	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de La Dorada	Asistente social grado 01	1
10	Pamplona	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Pamplona	Asistente social grado 01	1
11	Rionegro (Antioquia)	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Rionegro	Asistente social grado 01	1
12	Santander de Quilichao	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Santander de Quilichao	Asistente social grado 01	1
13	Santander de Quilichao	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Santander de Quilichao	Asistente social grado 01	1
14	Silvia	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Silvia	Asistente social grado 01	1
15	Simití	Juzgado 001 de Promiscuo de Familia de Simití	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
16	Socorro	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Socorro	Asistente social grado 01	1
17	Vélez	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Vélez	Asistente social grado 01	1
18	Yolombó	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Yolombó	Asistente social grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>18</b>

i. Juzgados promiscuos

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Amalfi	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Amalfi	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
2	Belén de Umbría	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Belén De Umbría	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
3	Dabeiba	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Dabeiba	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
4	San Pedro de los Milagros	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de San Pedro de los Milagros	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

**Artículo 14. Transformar unos juzgados del circuito.** Transformar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:

a. Juzgados Civiles

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho/ especialidad actual	Nombre del despacho / especialidad nueva	Cantidad de cargos
1	San Juan del Cesar	Juzgado 001 Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de San Juan del Cesar	Juzgado 001 Civil del Circuito de San Juan del Cesar	5
<b>Total transformaciones</b>				<b>5</b>

b. Juzgados Promiscuos

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho/ especialidad actual	Nombre del despacho / especialidad nueva	Cantidad de cargos
1	Leticia	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Leticia	Juzgado 001 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Leticia	4
2	Leticia	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de Leticia	Juzgado 002 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Leticia	4
3	San José del Guaviare	Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare	Juzgado 001 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de San José del Guaviare	5
4	San José del Guaviare	Juzgado 002 Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare	Juzgado 002 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de San José del Guaviare	5
5	San José del Guaviare	Juzgado 003 Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare	Juzgado 003 Penal del Circuito de San José del Guaviare con Función de Conocimiento de San José del Guaviare	5
<b>Total transformaciones</b>				<b>23</b>

**Parágrafo:** Las medidas de transformación adoptadas en el presente acuerdo iniciarán su vigencia una vez entren en funcionamiento los despachos judiciales que permitan su materialización.

**Artículo 15. Modificación de la denominación de unos juzgados del circuito.** Modificar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, la denominación de los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:

Nº	Circuito judicial	Actual denominación	Nueva denominación
1	Barranquilla	Juzgado 007 Penal del Circuito de Barranquilla	Juzgado 016 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla
2	Bucaramanga	Juzgado 002 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 002 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 003 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 004 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 005 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 006 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 007 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 008 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
		Juzgado 009 Penal del Circuito de Bucaramanga	Juzgado 009 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga
3	Cúcuta	Juzgado 007 Penal del Circuito de Cúcuta	Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cúcuta
4	Ibagué	Juzgado 004 Penal del Circuito de Ibagué	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ibagué
		Juzgado 007 Penal del Circuito de Ibagué	Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ibagué
		Juzgado 008 Penal del Circuito de Ibagué	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de conocimiento de Ibagué
5	Neiva	Juzgado 005 Penal del Circuito de Ibagué	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva
6	Cartagena	Juzgado 001 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 001 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena
		Juzgado 002 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 002 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena
		Juzgado 003 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena
		Juzgado 004 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena
		Juzgado 005 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena
		Juzgado 006 Penal del Circuito de Cartagena	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Cartagena

**Artículo 16. Traslado de un juzgado del circuito especializado.** Trasladar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, el Juzgado 003 Penal del Circuito

Especializado Itinerante de Pereira, al Distrito Judicial de Manizales, como Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado Itinerante de Manizales, para que conozca de los procesos por delitos cometidos contra líderes sociales o defensores de derechos humanos en los distritos judiciales de Armenia, Manizales y Pereira.

**Artículo 17. Traslado de unos cargos en los juzgados del circuito.** Trasladar con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:

a. Civil

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
1	Valledupar	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Civil del Circuito de Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados civiles y de familia De Valledupar	1
2	Valledupar	Citador grado 03	Juzgado 002 Civil del Circuito de Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados civiles y de familia De Valledupar	1
<b>Total cargos</b>					<b>2</b>

b. Penal

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
1	Acacías	Citador grado 03	Juzgado 001 Penal del Circuito de Acacías	Centro de Servicios para juzgados penales municipales de Acacías	1
2	Armenia	Escribiente de circuito	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Armenia	Centro de Servicios judiciales para los juzgados de Armenia	1
3	Barranquilla	Escribiente de circuito	Juzgado 001 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales de Barranquilla	1
4	Barranquilla	Escribiente de circuito	Juzgado 003 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales de Barranquilla	1
5	Barranquilla	Escribiente de circuito	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales de Barranquilla	1
6	Barranquilla	Escribiente de circuito	Juzgado 007 Penal del Circuito de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales de Barranquilla	1
7	Barranquilla	Escribiente de circuito	Juzgado 008 Penal del Circuito con función de	Centro de Servicios Judiciales de los	1

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
			conocimiento de Barranquilla	juzgados penales de Barranquilla	
8	Barranquilla	Citador grado 03	Juzgado 007 Penal del Circuito de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales de los juzgados penales de Barranquilla	1
9	Bello	Citador grado 03	Juzgado 003 Penal del Circuito de Bello	Centro de Servicios Judiciales de Apoyo para los juzgados de Bello	1
10	Bogotá	Escribiente de circuito	Juzgado 057 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juzgado 062 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	1
11	Bogotá	Escribiente de circuito	Juzgado 057 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juzgado 063 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	1
12	Bogotá	Escribiente de circuito	Juzgado 058 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Juzgado 064 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	1
13	Bogotá	Citador grado 03	Juzgado 057 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bogotá	1
14	Bogotá	Citador grado 03	Juzgado 058 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bogotá	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bogotá	1
15	Bucaramanga	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal del Circuito de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
16	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Penal del Circuito de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
17	Bucaramanga	Citador grado 03	Juzgado 003 Penal del Circuito de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
18	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 003 Penal del Circuito de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
19	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
20	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de	Centro de Servicios Judiciales para los	1

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
			conocimiento de Bucaramanga	juzgados penales de Bucaramanga	
21	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 006 del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
22	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 007 del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
23	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 009 del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
24	Bucaramanga	Escribiente de circuito	Juzgado 010 del Circuito con función de conocimiento de Bucaramanga	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Bucaramanga	1
25	Buga	Citador grado 03	Juzgado 001 del Circuito de Buga	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Buga	1
26	Buga	Citador grado 03	Juzgado 002 del Circuito de Buga	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Buga	1
27	Cartagena	Escribiente de circuito	Juzgado 003 del Circuito de Cartagena	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cartagena	2
28	Cartagena	Citador grado 03	Juzgado 003 del Circuito de Cartagena	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cartagena	1
29	Cúcuta	Escribiente de circuito	Juzgado 002 del Circuito con función de conocimiento de Cúcuta	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cúcuta	1
30	Cúcuta	Citador grado 03	Juzgado 007 del Circuito de Cúcuta	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cúcuta	1
31	Cúcuta	Escribiente de circuito	Juzgado 007 del Circuito de Cúcuta	Penal Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cúcuta	1
32	Cúcuta	Escribiente de circuito	Juzgado 008 del Circuito con Función de Conocimiento de Cúcuta	Penal con de de Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Cúcuta	1
33	Ibagué	Escribiente de circuito	Juzgado 007 del Circuito de Ibagué	Penal Centro de Servicios Judiciales para los	2



Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
				juzgados penales de Ibagué	
34	Ibagué	Citador grado 03	Juzgado 007 Penal del Circuito de Ibagué	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Ibagué	1
35	Neiva	Escribiente de circuito	Juzgado 001 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Neiva	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Neiva	1
36	Neiva	Citador grado 03	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Neiva	1
37	Neiva	Escribiente de circuito	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Neiva	2
38	Palmira	Citador grado 03	Juzgado 004 Penal del Circuito con función de conocimiento de Palmira	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Palmira	1
39	Pereira	Citador grado 03	Juzgado 006 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Pereira	1
40	Palmira	Asistente social grado 01	Juzgado 006 Penal del Circuito con función de conocimiento de Palmira	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados del Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Palmira	1
41	Villavicencio	Escribiente de circuito	Juzgado 001 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
42	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 001 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
43	Villavicencio	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
44	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
45	Villavicencio	Escribiente de circuito	Juzgado 003 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
46	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 003 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
47	Villavicencio	Escribiente de circuito	Juzgado 004 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
48	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 004 Penal del Circuito de Villavicencio	Centro de Servicios Judicial para los juzgados penales de Villavicencio	1
<b>Total cargos</b>					<b>50</b>

c. Laboral

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Laboral de Cúcuta	Juzgado 005 Laboral de Cúcuta	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

d. Familia

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 005 de Familia de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Barranquilla	1
2	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 006 de Familia de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Barranquilla	1
3	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 007 de Familia de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Barranquilla	1
4	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 008 de Familia de Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Barranquilla	1
5	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 002 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1
6	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 003 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1
7	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 006 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1

N°	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
8	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 007 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1
9	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 008 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	1
10	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 009 de Familia de Medellín	Centro De Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	1
11	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 001 de Familia de Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Pereira	1
12	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 002 de Familia de Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Pereira	1
13	Auxiliar judicial grado 04	Juzgado 003 de Familia de Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Pereira	1
14	Escribiente de circuito	Juzgado 007 de Familia de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
15	Escribiente de circuito	Juzgado 002 de Familia de Cúcuta	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cúcuta	1
16	Escribiente de circuito	Juzgado 003 de Familia de Cúcuta	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cúcuta	1
17	Escribiente de circuito	Juzgado 004 de Familia de Cúcuta	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cúcuta	1
18	Escribiente de circuito	Juzgado 003 de Familia de Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Valledupar	1
19	Citador grado 03	Juzgado 003 de Familia de Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Valledupar	1
<b>Total cargos</b>				<b>19</b>
e. Promiscuos				

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Citador Grado 03	Juzgado 001 Promiscuo Del Circuito De San José del Guaviare	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de San José de Guaviare	1
2	Citador grado 03	Juzgado 002 Promiscuo Del Circuito De San José del Guaviare	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de San José de Guaviare	1
3	Escribiente de circuito	Juzgado 001 Penal del Circuito De Leticia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos de Leticia	1
4	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Penal del Circuito De Leticia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos de Leticia	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

**Artículo 18. Homologación de unos cargos en juzgados del circuito.** Homologar, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:

a. Familia

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a homologar	Cantidad de cargos
1	Cartagena	Juzgado 001 de Familia de Cartagena	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
2	Cartagena	Juzgado 003 de Familia de Cartagena	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
3	Ibagué	Juzgado 006 de Familia de Ibagué	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
4	Santa Marta	Juzgado 001 de Familia de Santa Marta	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
5	Villavicencio	Juzgado 001 de Familia de Villavicencio	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>5</b>

b. Promiscuos de Familia

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a homologar	Cantidad de cargos
1	El Banco	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de El Banco	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
2	Facatativá	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Facatativá	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
3	Plato	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Plato	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
4	Tuluá	Juzgado 002 Promiscuo de Familia de Tuluá	Homologar el asistente social 02 al asistente social grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

**CAPÍTULO IV**  
**JUZGADOS MUNICIPALES**

**Artículo 19. Creación de juzgados municipales.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados municipales que se enuncian a continuación:

a. Civil

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Juzgado 002 Civil Municipal de Acacías	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Apartadó	Juzgado 003 Civil Municipal de Apartadó	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
3	Barrancabermeja	Juzgado 006 Civil Municipal de Barrancabermeja	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
4	Cali	Juzgado 038 Civil Municipal de Cali	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Escribiente municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
5	Dosquebradas	Juzgado 004 Civil Municipal de Dosquebradas	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
6	Envigado	Juzgado 004 Civil Municipal de Envigado	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Escribiente municipal	2
7	Itagüí	Juzgado 004 Civil Municipal de Itagüí	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	2
8	Jamundí	Juzgado 003 Civil Municipal de Jamundí	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
9	Madrid	Juzgado 002 Civil Municipal de Madrid	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
10	Maicao	Juzgado 003 Civil Municipal de Maicao	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
11	Medellín	Juzgado 034 Civil Municipal de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Escribiente municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
12	Medellín	Juzgado 035 Civil Municipal de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Escribiente municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
13	Pereira	Juzgado 009 Civil Municipal de Pereira	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Escribiente municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
14	San José del Guaviare	Juzgado 001 Civil Municipal de San José del Guaviare	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
15	San José del Guaviare	Juzgado 002 Civil Municipal de San José del Guaviare	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>79</b>

b. Pequeñas causas y competencia múltiple

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 025 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
2	Barranquilla	Juzgado 026 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
3	Bogotá		Juez municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 045 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
4	Bogotá	Juzgado 046 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
5	Bogotá	Juzgado 047 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
6	Bogotá	Juzgado 048 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
7	Bogotá	Juzgado 049 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
8	Bogotá	Juzgado 050 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
9	Bogotá	Juzgado 051 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
10	Bogotá	Juzgado 052 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
11	Bogotá	Juzgado 053 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
12	Bogotá	Juzgado 054 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
13	Bogotá	Juzgado 076 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
14	Bogotá		Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 077 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
15	Bogotá	Juzgado 078 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
16	Bogotá	Juzgado 079 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
17	Bogotá	Juzgado 080 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
18	Bogotá	Juzgado 081 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
19	Bogotá	Juzgado 082 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
20	Bogotá	Juzgado 083 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
21	Bogotá	Juzgado 084 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
22	Medellín	Juzgado 011 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
23	Montería	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
24	Neiva	Juzgado 009 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
25	Soledad	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2



Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>125</b>

c. Penal municipal con función de conocimiento

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 023 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Barranquilla	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
2	Bogotá	Juzgado 125 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
3	Bogotá	Juzgado 126 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
4	Bogotá	Juzgado 127 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
5	Bogotá	Juzgado 128 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
6	Bogotá	Juzgado 129 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
7	Cartagena	Juzgado 20 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Cartagena	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Cúcuta	Juzgado 015 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Cúcuta	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
9	Envigado	Juzgado 004 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Envigado	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Ibagué	Juzgado 018 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Ibagué	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
11	Manizales		Juez municipal	1
			Secretario municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Manizales	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
12	Medellín	Juzgado 048 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
13	Pereira	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Pereira	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
14	Popayán	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Popayán	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
15	Riohacha	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Riohacha	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Santa Marta	Juzgado 012 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Santa Marta	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
17	Valledupar	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Valledupar	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
18	Villavicencio	Juzgado 011 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
19	Villavicencio	Juzgado 012 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
<b>Total cargos</b>				<b>73</b>

d. Penal municipal con función de control de garantías

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 023 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Barranquilla	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Bogotá	Juzgado 083 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Bogotá	Juzgado 084 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
4	Buga		Juez municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 006 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Buga	Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Cartagena	Juzgado 020 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Cartagena	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
6	Cúcuta	Juzgado 015 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Cúcuta	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Medellín	Juzgado 049 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Medellín	Juzgado 050 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
9	Neiva	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Neiva	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Palmira	Juzgado 009 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Palmira	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
11	Pereira	Juzgado 008 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Pereira	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
12	Popayán	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Popayán	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Sincedejo	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Sincedejo	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
14	Soacha	Juzgado 006 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Soacha	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
15	Tuluá	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Tuluá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Valledupar	Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Valledupar	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
17	Villavicencio	Juzgado 010 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>51</b>

e. Penal municipal con función de control de garantías ambulante

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 102 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Barranquilla	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
2	Buga	Juzgado 102 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Buga	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
3	Cúcuta	Juzgado 103 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Cúcuta	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
4	Medellín	Juzgado 104 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
5	Mocoa	Juzgado 101 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Mocoa	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
6	Neiva	Juzgado 101 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Neiva	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
7	Valledupar	Juzgado 103 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Valledupar	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
8	Villavicencio	Juzgado 104 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Villavicencio	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>16</b>

f. Penal municipal con funciones mixtas

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Arauca	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Arauca	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
2	Barrancabermeja	Juzgado 007 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Barrancabermeja	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
3	Bello		Juez municipal	1
			Secretario municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Bello	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
4	Facatativá	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Facatativá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Floridablanca	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Floridablanca	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
6	Fusagasugá	Juzgado 004 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Fusagasugá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
7	Ipiales	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Ipiales	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Mosquera	Juzgado 003 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Mosquera	Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
9	Pitalito	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Pitalito	Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
			Secretario municipal	1
			Juez municipal	1
10	Rionegro (Antioquia)	Juzgado 003 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Rionegro	Escribiente municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Secretario municipal	1
			Juez municipal	1
11	Sabaneta	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta	Escribiente municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Secretario municipal	1
			Juez municipal	1
12	Sabaneta	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Sabaneta	Escribiente municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Secretario municipal	1
			Juez municipal	1
13	Tumaco	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Tumaco	Escribiente municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Secretario municipal	1
14	Yopal	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Yopal	Escribiente municipal	1
			Secretario municipal	1
			Juez municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>57</b>

g. Laboral de pequeñas causas

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Juzgado 013 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
2	Bogotá	Juzgado 014 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
3	Bogotá	Juzgado 015 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
4	Manizales	Juzgado 003 Laboral Municipal Pequeñas Causas De Manizales	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
5	Medellín	Juzgado 011 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
6	Medellín	Juzgado 012 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>29</b>

h. Promiscuos

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Aguachica	Juzgado 004 Promiscuo Municipal de Aguachica	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Agustín Codazzi	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Agustín Codazzi	Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
3	Cajicá	Juzgado 004 Promiscuo Municipal de Cajicá	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
4	Caldas (Antioquia)	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Caldas	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
5	Candelaria (Valle del Cauca)	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Candelaria	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Escribiente municipal	1
6	Ciénaga	Juzgado 004 Promiscuo Municipal De Ciénaga	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
7	Cota	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Cota	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
8	Melgar	Juzgado 004 Promiscuo Municipal de Melgar	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
9	Samacá	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Samacá	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
10	San Agustín	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Agustín	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	2
11	Sibaté	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Sibaté	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
			Escribiente municipal	1
12	Zarzal	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Zarzal	Asistente judicial grado 06	1
			Juez municipal	1
			Secretario municipal	1
			Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Escribiente municipal	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>60</b>

**Artículo 20. Terminación de unas medidas transitorias en el Distrito Judicial de Bogotá, adoptadas con el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018.** A partir del once (11) de enero de 2024, modificar el artículo 1° del Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018, cuya última prórroga se dispuso en el artículo 2° del Acuerdo PCSJA23-12113 de 2023, en el sentido de terminar la medida transitoria adoptada para los juzgados 045, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053 y 054 transitorios de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, distrito judicial del mismo nombre, para que retomen su denominación original como juzgados 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069, 070, 071 y 072 civiles municipales de Bogotá.

**Artículo 21. Transformación de unos juzgados municipales.** Transformar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados que se enuncian a continuación:

Nº	Circuito	Nombre del despacho / especialidad actual	Nombre del despacho / especialidad nueva	Cantidad
1	Envigado	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Sabaneta	Juzgado 001 Civil Municipal de Sabaneta	1
2	Envigado	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Sabaneta	Juzgado 002 Civil Municipal de Sabaneta	1
3	Envigado	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Sabaneta	Juzgado 003 Civil Municipal de Sabaneta	1
4	Sincé	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Sucre	Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Sincelejo	1
5	San José del Guaviare	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San José del Guaviare	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento de San José del Guaviare	1
6	San José del Guaviare	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San José del Guaviare	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Conocimiento de San José del Guaviare	1
7	Acacías	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Acacías	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Acacías	1
8	Acacías	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Acacías	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Acacías	1
9	Acacías	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Acacías	Juzgado 001 Civil Municipal de Acacías	1
10	Villavicencio	Juzgado 005 Penal Municipal Mixto de Villavicencio	Juzgado 005 Penal Municipal de Villavicencio con Función de Conocimiento	1
<b>Total transformaciones</b>				<b>10</b>

Parágrafo: Las medidas de transformación adoptadas en el presente acuerdo iniciarán su vigencia una vez entren en funcionamiento los despachos judiciales que permitan su materialización.

**Artículo 22. Creación de unos cargos en juzgados municipales.** Crear con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, en los juzgados municipales, los cargos que se enuncian a continuación:



a. Civil

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Cartagena	Juzgado 014 Civil Municipal de Cartagena	Escribiente municipal	1
2	Cartagena	Juzgado 015 Civil Municipal de Cartagena	Escribiente municipal	1
3	Cartagena	Juzgado 016 Civil Municipal de Cartagena	Escribiente municipal	1
4	Cartagena	Juzgado 017 Civil Municipal de Cartagena	Escribiente municipal	1
5	Florencia	Juzgado 005 Civil Municipal de Florencia	Escribiente municipal	1
6	Maicao	Juzgado 001 Civil Municipal de Maicao	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Maicao	Juzgado 002 Civil Municipal de Maicao	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>7</b>

b. Civil pequeñas causas y competencia múltiple

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Barranquilla	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Barranquilla	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
4	Barranquilla	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple De Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Barranquilla	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
6	Barranquilla	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Barranquilla	Juzgado 023 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Barranquilla	Juzgado 024 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
9	Cali	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Cali	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
11	Cali	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
12	Cali	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Cali	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
14	Cali	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
15	Cali	Juzgado 007 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Cali	Juzgado 008 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
17	Cali	Juzgado 009 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
18	Cali	Juzgado 010 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
19	Cali	Juzgado 011 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
20	Cartagena	Juzgado 001 Civil de Pequeñas Causas de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
21	Cartagena	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
22	Cartagena	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
23	Cartagena	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
24	Cartagena	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
25	Cartagena	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
26	Cúcuta	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cúcuta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
27	Cúcuta	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cúcuta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
28	Cúcuta	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cúcuta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
29	Envigado	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Envigado	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
30	Floridablanca	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Floridablanca	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

<b>Nº</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
31	Ibagué	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
32	Ibagué	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
33	Ibagué	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
34	Itagüí	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
35	Itagüí	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
36	Medellín	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
37	Medellín	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
38	Medellín	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
39	Medellín	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
40	Medellín	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
41	Medellín	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
42	Medellín	Juzgado 007 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
43	Medellín	Juzgado 008 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
44	Medellín	Juzgado 009 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
45	Medellín	Juzgado 010 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
46	Montería	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
47	Montería	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
48	Montería	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
49	Montería	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Montería	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

<b>Nº</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del despacho o dependencia</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
50	Neiva	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
51	Neiva	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
52	Palmira	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Palmira	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
53	Palmira	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Palmira	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
54	Pasto	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
55	Pasto	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
56	Pasto	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
57	Pasto	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
58	Pasto	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
59	Pereira	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pereira	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
60	Pereira	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pereira	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
61	Popayán	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Popayán	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
62	Riohacha	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Riohacha	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
63	Santa Marta	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
64	Santa Marta	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
65	Sincelejo	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Sincelejo	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
66	Soacha	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soacha	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
67	Soacha	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soacha	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
68	Soacha	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soacha	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
69	Soacha	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soacha	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
70	Soledad	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
71	Soledad	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
72	Soledad	Juzgado 003 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
73	Tunja	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
74	Valledupar	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
75	Valledupar	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
76	Valledupar	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
77	Valledupar	Juzgado 007 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Valledupar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
78	Villavicencio	Juzgado 001 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
79	Villavicencio	Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>79</b>

c. Penal municipal con función de conocimiento

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barranquilla	Juzgado 001 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Barranquilla	Juzgado 002 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Barranquilla	Juzgado 003 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
4	Barranquilla	Juzgado 006 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Barranquilla	Juzgado 007 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
6	Barranquilla	Juzgado 009 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Barranquilla	Juzgado 010 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Barranquilla	Juzgado 019 Penal Municipal de Barranquilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
9	Ibagué	Juzgado 010 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Medellín	Juzgado 001 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
11	Medellín	Juzgado 034 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
12	Villavicencio	Juzgado 003 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Villavicencio	Juzgado 004 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
14	Villavicencio	Juzgado 005 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
15	Villavicencio	Juzgado 007 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Villavicencio	Juzgado 008 Penal Municipal Con Función de Conocimiento de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>16</b>

d. Penal municipal con función de control de garantías

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Villavicencio	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Villavicencio	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>2</b>

e. Penal municipal con funciones mixtas

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Acacías	Secretario municipal	1
2	Dosquebradas	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Dosquebradas	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Ipiales	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Ipiales	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
4	Ipiales	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Ipiales	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Ipiales	Juzgado 003 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Ipiales	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
6	Rionegro (Antioquia)	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Rionegro	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Rionegro (Antioquia)	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Rionegro	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	San José del Guaviare	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de San José del Guaviare	Secretario municipal	1
9	San José del Guaviare	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de San José del Guaviare	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	San José del Guaviare	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de San José del Guaviare	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
11	Tumaco	Juzgado 001 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Tumaco	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
12	Tumaco	Juzgado 002 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Tumaco	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Tumaco	Juzgado 003 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Tumaco	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>13</b>

f. Laboral

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Bogotá	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Bogotá	Juzgado 003 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
4	Bogotá	Juzgado 004 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Bogotá	Juzgado 005 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
6	Bogotá	Juzgado 006 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Bogotá	Juzgado 007 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Bogotá	Juzgado 008 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
9	Bogotá	Juzgado 009 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Bogotá	Juzgado 010 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
11	Bogotá	Juzgado 011 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
12	Bogotá	Juzgado 012 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Bogotá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Ibagué	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
14	Ibagué	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Ibagué	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
15	Medellín	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Medellín	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
17	Medellín	Juzgado 003 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
18	Medellín	Juzgado 004 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
19	Medellín	Juzgado 005 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
20	Medellín	Juzgado 006 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
21	Medellín	Juzgado 007 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
22	Medellín	Juzgado 008 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
23	Medellín	Juzgado 009 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
24	Medellín	Juzgado 010 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Medellín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1



Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
25	Neiva	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Neiva	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
26	Pasto	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
27	Pasto	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Pasto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
28	Popayán	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Popayán	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
29	Popayán	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Popayán	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
30	Santa Marta	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Santa Marta	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
31	Valledupar	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Valledupar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
32	Villavicencio	Juzgado 001 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
33	Villavicencio	Juzgado 002 Laboral Municipal Pequeñas Causas de Villavicencio	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>33</b>

g. Promiscuos

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Ábrego	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Abrego	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
2	Barbosa (Santander)	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Barbosa	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
3	Barbosa (Santander)	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Barbosa	Escribiente municipal	1
4	Barbosa (Santander)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Barbosa	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
5	Barbosa (Santander)	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Barbosa	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
6	Caicedonia	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Caicedonia	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
7	Cajicá	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Cajicá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
8	Cajicá	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Cajicá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
9	Cajicá	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Cajicá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
10	Carmen de Apicalá	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Carmen de Apicalá	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
11	Carmen de Viboral	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Carmen de Viboral	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
12	Carmen de Viboral	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Carmen de Viboral	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
13	Chiriguaná	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Chiriguaná	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
14	Chiriguaná	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Chiriguaná	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
15	Cimitarra	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Cimitarra	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
16	Cimitarra	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Cimitarra	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
17	Cumaral	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Cumaral	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
18	El Banco	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de El Banco	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
19	El Banco	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de El Banco	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
20	Fuentedeoro	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Fuentedeoro	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
21	Granada (Meta)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Granada	Secretario municipal	1
22	Granada (Meta)	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Granada	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
23	Guacarí	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Guacarí	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
24	Hato Nuevo	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Hato Nuevo	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
25	La Gloria	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de La Gloria	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
26	Marinilla	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Marinilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
27	Marinilla	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Marinilla	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
28	Melgar	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Melgar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
29	Melgar	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Melgar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
30	Melgar	Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Melgar	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
31	Montelíbano	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Montelíbano	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
32	Montelíbano	Juzgado 002 de Promiscuo Municipal Montelíbano	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
33	Pelaya	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Pelaya	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
34	Puerto Gaitán	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto Gaitán	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
35	Puerto López	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto López	Secretario municipal	1
36	Puerto López	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto López	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
37	Puerto López	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Puerto López	Asistente judicial grado 06	1
38	Puerto López	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Puerto López	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
39	Puerto Leguizamo	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto Leguizamo	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
40	Remedios	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Remedios	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
41	Ricaurte (Cundinamarca)	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Ricaurte	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
42	Ricaurte (Cundinamarca)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Ricaurte	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
43	Sampués	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Sampués	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
44	San Alberto	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Alberto	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
45	San Diego	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Diego	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
46	San Diego	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Diego	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
47	San Martín (Cesar)	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
48	San Martín (Meta)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Martín	Secretario municipal	1
49	San Martín (Meta)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Martín	Escribiente municipal	1
50	San Martín (Meta)	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Martín	Asistente Judicial grado 06	1
51	San Onofre	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Onofre	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
52	San Pedro de los Milagros	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Pedro De Los Milagros	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
53	Santa Rosa del Sur	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Santa Rosa Del Sur	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
54	Sasaima	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Sasaima	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
55	Silvania	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Silvania	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
56	Tocaima	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Tocaima	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
57	Uribía	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Uribia	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
58	Valle del Guamuez	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Valle Del Guamuez	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
59	Yacopí	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Yacopí	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	1
<b>Total cargos</b>				<b>59</b>

**Artículo 23. Traslado de unos cargos en los juzgados municipales. Trasladar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:**

a. Civil

Nº	Municipio	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
1	Dosquebradas	Escribiente municipal	Juzgado 003 Civil Municipal de Dosquebradas	Juzgado 004 Civil Municipal de Dosquebradas	1
7	Jamundí	Citador grado 3	Juzgado 002 Civil Municipal de Jamundí	Juzgado 003 Civil Municipal de Jamundí	1
<b>Total cargos</b>					<b>2</b>

b. Penal municipal con función de conocimiento

Nº	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 001 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
2	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
3	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 003 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
4	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 004 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
5	Barrancabermeja	Sustanciador municipal	Juzgado 003 Penal Municipal de Barrancabermeja	Juzgado 004 Penal Municipal de Barrancabermeja	1
6	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
7	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
8	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 003 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
9	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 004 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
10	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1

Nº	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
11	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 006 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
12	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
13	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 008 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
14	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 009 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
15	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	2
16	Cartagena	Citador grado 03	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
17	Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Juzgado 008 Penal Municipal de Cartagena	1
18	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 008 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
19	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 009 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
20	Girardot	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal Municipal de Girardot	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Girardot	1
21	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villavicencio	1
<b>Total cargos</b>					<b>22</b>

c. Penal municipal con función de control de garantías

Nº	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 001 Penal Municipal con función de Control de	Juzgado 001 Penal Municipal con función de	1

N°	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
			Garantías de Bucaramanga	conocimiento de Bucaramanga	
2	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 002 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Juzgado 002 Penal Municipal con función de conocimiento de Bucaramanga	1
3	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 003 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Juzgado 003 Penal Municipal con función de conocimiento de Bucaramanga	1
4	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 004 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Juzgado 007 Penal Municipal con función de conocimiento de Bucaramanga	1
5	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 005 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Juzgado 008 Penal Municipal con función de conocimiento de Bucaramanga	1
6	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 006 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Juzgado 009 Penal Municipal con función de conocimiento de Bucaramanga	1
7	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 007 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga	1
8	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 008 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de Servicios Administrativos de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bucaramanga	1
9	Bucaramanga	Escribiente municipal	Juzgado 009 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de Servicios Administrativos de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bucaramanga	1
10	Bucaramanga	Citador grado 03	Juzgado 004 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga	1
11	Bucaramanga	Citador grado 03	Juzgado 009 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de servicios administrativos de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bucaramanga	1

N°	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
12	Bucaramanga	Citador grado 03	Juzgado 010 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bucaramanga	Centro de Servicios Administrativos de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad de Bucaramanga	1
13	Sincelejo	Citador grado 03	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Sincelejo	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Sincelejo	1
14	Villavicencio	Escribiente municipal	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villavicencio	1
15	Villavicencio	Escribiente municipal	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villavicencio	1
<b>Total cargos</b>					<b>15</b>

d. Penal municipal con funciones mixtas

N°	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Barrancabermeja	Asistente judicial grado 06	Juzgado 005 Penal Municipal Con Funciones Mixtas de Barrancabermeja	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Barrancabermeja	1
2	Barrancabermeja	Asistente judicial grado 06	Juzgado 006 Penal Municipal con Funciones Mixtas de Barrancabermeja	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Barrancabermeja	1
<b>Total cargos</b>					<b>2</b>

e. Juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples

N°	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 037 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 058 Civil Municipal de Bogotá	1
2	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 022 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 059 Civil Municipal de Bogotá	1
3	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 012 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 060 Civil Municipal de Bogotá	1

N°	Municipio	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
4	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 004 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 061 Civil Municipal de Bogotá	1
5	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 005 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 062 Civil Municipal de Bogotá	1
6	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 006 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 063 Civil Municipal de Bogotá	1
7	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 007 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 064 Civil Municipal de Bogotá	1
8	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 008 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 065 Civil Municipal de Bogotá	1
9	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 009 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 066 Civil Municipal de Bogotá	1
10	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 010 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 067 Civil Municipal de Bogotá	1
11	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 011 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 068 Civil Municipal de Bogotá	1
12	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 012 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 069 Civil Municipal de Bogotá	1
13	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 013 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 070 Civil Municipal de Bogotá	1
14	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 014 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 071 Civil Municipal de Bogotá	1
15	Bogotá	Escribiente municipal	Juzgado 015 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples	Juzgado 072 Civil Municipal de Bogotá	1
<b>Total cargos</b>					<b>15</b>

**Artículo 24. Terminación de unas medidas transitorias en los juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples del circuito judicial de Bogotá.** Terminar las medidas transitorias adoptadas en el artículo 2 del Acuerdo PCSJA18- 11127 de 2018 y en el artículo 4 del Acuerdo PCSJA22- 12017 de 2022.



Las medidas transitorias adoptadas en el artículo 6 del Acuerdo PCSJA23- 12113 de 2023, se mantendrán vigentes hasta el 30 de noviembre de 2024.

## CAPÍTULO V CENTROS DE SERVICIOS

**Artículo 25. Transformar unos centros de servicios administrativos.** Transformar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los siguientes centros de servicios administrativos.

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho / especialidad actual	Nombre del despacho / especialidad nueva
1	Acacías	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacías.	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Acacías.
2	Antioquia	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín.	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín.
3	Leticia	Centro de Servicios para los juzgados penales de Leticia	Centro de Servicios para los juzgados de Leticia
4	San José del Guaviare	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San José de Guaviare.	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de San José de Guaviare.

**Artículo 26. Creación de centros de servicios administrativos** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los centros de servicios administrativos, que se enuncian a continuación:

a. Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Nº	Circuito	Nombre del despacho o dependencia
1	Antioquia	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia

b. Promiscuo

Nº	Municipio	Nombre del despacho o dependencia
1	Barrancabermeja	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Barrancabermeja

**Artículo 27. Creación de unos cargos en los centros de servicios administrativos y judiciales.** Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, en los centros de servicios administrativos y judiciales los cargos que se enuncian a continuación:

a. Penal

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías		Profesional universitario grado 12	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Acacías	Técnico en sistemas grado 11	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Armenia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Armenia	Técnico en sistemas grado 11	1
3	Barranquilla	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Barranquilla	Profesional universitario grado 20	1
4	Bogotá	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Bogotá (Paloquemao)	Técnico en sistemas grado 11	1
5	Buenaventura	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Buenaventura	Técnico en sistemas grado 11	1
6	Chiquinquirá	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Chiquinquirá	Técnico en sistemas grado 11	1
7	Facatativá	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Facatativá	Técnico en sistemas grado 11	1
8	Medellín	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Medellín	Profesional universitario grado 20	1
9	Pacho	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Pacho	Técnico en sistemas grado 11	1
10	Palmira	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Palmira	Técnico en sistemas grado 11	1
11	Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Pereira	Técnico en sistemas grado 11	1
12	Popayán	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Popayán	Técnico en sistemas grado 11	1
13	Puerto Tejada	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Puerto Tejada	Técnico en sistemas grado 11	1
14	San José del Guaviare	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de San José de Guaviare.	Profesional universitario grado 12	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Asistente judicial grado 06	1
15	Santander de Quilichao	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Santander de Quilichao	Técnico en sistemas grado 11	1
16	Soacha	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Soacha	Técnico en sistemas grado 11	1
17	Sogamoso	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Sogamoso	Técnico en sistemas grado 11	1
18	Tuluá	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Tuluá	Técnico en sistemas grado 11	1
19	Tunja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Tunja	Técnico en sistemas grado 11	1
20	Villavicencio	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villavicencio	Técnico en sistemas grado 11	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
21	Villete	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villete	Técnico en sistemas grado 11	1
<b>Total cargos</b>				<b>26</b>

b. Penal especializado

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bucaramanga	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales Especializados de Bucaramanga	Escribiente de circuito	1
2	Buga	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales Especializados de Buga	Escribiente de circuito	1
3	Cali	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales Especializados de Cali	Escribiente de circuito	1
4	Villavicencio	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales Especializados de Villavicencio	Escribiente de circuito	1
<b>Total cargos</b>				<b>4</b>

c. Penal especializado en extinción de dominio

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales Especializados en Extinción de Dominio de Bogotá	Técnico en sistemas grado 11	1
<b>Total cargos</b>				<b>1</b>

d. Ejecución de penas y medidas de seguridad

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Acacías	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
2	Antioquia	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	Secretario del circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
3	Bogotá		Escribiente de circuito	2

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Asistente social grado 18	2
			Asistente judicial grado 06	2
4	Bucaramanga	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Bucaramanga	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
5	Buga	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
6	Calarcá	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
7	Cali	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cali	Escribiente de circuito	3
			Asistente social grado 18	3
			Asistente judicial grado 06	3
8	Cúcuta	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
13	Ibagué	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué	Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 18	2
			Asistente judicial grado 06	2
14	La Dorada	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
15	Manizales	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Manizales	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
16	Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Escribiente de circuito	3
			Asistente social grado 18	3
			Asistente judicial grado 06	3
18	Neiva	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
19	Palmira	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
		Penas y Medidas de Seguridad de Palmira		
20	Pasto	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
21	Pereira	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pereira	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
22	Popayán	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
23	Tunja	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
24	Villavicencio	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio	Escribiente de circuito	1
			Asistente social grado 18	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>77</b>

e. Penal para adolescentes

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Bogotá	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Bogotá	Técnico en sistemas grado 11	1
2	Arauca	Centro de servicios judiciales para para los juzgados penales de Adolescentes de Arauca	Asistente social grado 01	1
3	Armenia	Centro de servicios judiciales para para los juzgados penales de Adolescentes de Armenia	Asistente social grado 01	1
4	Barranquilla	Centro de servicios judiciales para para los juzgados penales de Adolescentes de Barranquilla	Asistente social grado 01	1
5	Bucaramanga	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Bucaramanga	Asistente social grado 01	2
6	Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Cartagena	Asistente social grado 01	1
7	Ibagué	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Ibagué	Asistente social grado 01	1

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
8	Medellín	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Medellín	Asistente social grado 01	3
9	Neiva	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Neiva	Asistente social grado 01	1
10	Popayán	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Popayán	Asistente social grado 01	1
11	Santa Marta	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Santa Marta	Asistente social grado 01	1
12	Sincelejo	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Sincelejo	Asistente social grado 01	1
13	Soacha	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Soacha	Asistente social grado 01	1
14	Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Valledupar	Asistente social grado 01	1
15	Yopal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Adolescentes de Yopal	Asistente social grado 01	1
<b>Total cargos</b>				<b>18</b>

f. Promiscuos

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Barrancabermeja	Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Barrancabermeja	Profesional universitario grado 12	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
2	Bogotá	Centro de Servicios administrativos jurisdiccionales para los juzgados civiles, laborales y de familia de Bogotá	Técnico en sistemas grado 11	1
3	Ipiales	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados de Ipiales	Técnico en sistemas grado 11	1
4	Itagüí	Centro de Servicios Judiciales de apoyo para los juzgados de Itagüí	Técnico en sistemas grado 11	1
5	Leticia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Leticia	Profesional universitario grado 12	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
6	Mocoa	Centro de Servicios Judiciales de Mocoa	Asistente social grado 01	1
7	Rionegro	Centro de Servicios administrativos para los juzgados de Rionegro	Técnico en sistemas grado 11	1
8	Tumaco	Centro de Servicios judiciales de Tumaco	Técnico en sistemas grado 11	1
9	Túquerres	Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Túquerres	Técnico en sistemas grado 11	1
10	Valledupar	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados civiles y de familia de Valledupar	Técnico en sistemas grado 11	1
<b>Total cargos</b>				<b>12</b>

**Artículo 28. Traslado de unos cargos en los centros de servicios.** Trasladar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:

a. Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Secretario de circuito	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1
2	Oficial mayor de circuito	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1
3	Escribiente de circuito	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	10
4	Técnico en sistemas grado 11	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	2
5	Asistente administrativo grado 6	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	9
6	Asistente social grado 18	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	5
7	Citador grado 03	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	10
8	Conductor grado 03	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	1

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
9	Escribiente de circuito	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	4
10	Técnico en sistemas grado 11	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	1
11	Asistente administrativo grado 6	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	4
12	Asistente social grado 18	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	2
13	Citador grado 03	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Medellín	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	4
<b>Total cargos</b>				<b>54</b>

b. Promiscuos

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
1	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia	Juzgado 001 de Familia de Armenia	1
2	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia	Juzgado 002 de Familia de Armenia	1
3	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia	Juzgado 003 de Familia de Armenia	1
4	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Envigado	Juzgado 001 de Familia de Envigado	1
5	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Rionegro	Juzgado 001 Promiscuo de Familia de Rionegro	1
6	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Manizales	Juzgado 001 de Familia De Manizales	1
7	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Manizales	Juzgado 002 de Familia de Manizales	1



<b>Nº</b>	<b>Cargo a trasladar</b>	<b>Despacho de origen</b>	<b>Despacho de destino</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
8	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Manizales	Juzgado 003 de Familia de Manizales	1
9	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Manizales	Juzgado 004 de Familia de Manizales	1
10	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Manizales	Juzgado 005 de Familia de Manizales	1
11	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Administrativos de Apoyo para los Juzgados de Itagüí	Juzgado 001 de Familia de Itagüí	1
12	Secretario municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacías	Juzgado 001 Penal municipal de Acacías	1
13	Oficial mayor municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacías	Juzgado 001 Penal municipal de Acacías	1
14	Oficial mayor municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacías	Juzgado 002 Penal municipal de Acacías	1
15	Secretario municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Puerto López	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto López	1
16	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Puerto López	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto López	1
17	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Puerto López	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Puerto López	1
18	Citador grado 03	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Puerto López	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Puerto López	1
19	Secretario municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	1
20	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	1
21	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	1
22	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de San Martín	1
23	Citador grado 03	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de San Martín	1
24	Secretario municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Granada	1
25	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Granada	1
26	Citador grado 03	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Granada	1

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
27	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Granada	1
28	Escribiente municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Granada	1
29	Oficial mayor municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada	Juzgado 004 Promiscuo Municipal de Granada	1
30	Secretario municipal	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San José del Guaviare	Juzgado 001 Penal Municipal de San José del Guaviare	1
31	Asistente social grado 01	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Florencia	Juzgado 001 Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Florencia	1
<b>Total cargos</b>				<b>31</b>

**Parágrafo.** El conductor grado 03 del Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, brindará apoyo igualmente, al Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.

**Artículo 29. Planta de personal de los Centros de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.** A partir del once (11) de enero de 2024, el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia, quedará conformado con los siguientes cargos en su planta de personal:

DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia	Secretario del circuito	NOM	1
	Oficial mayor o sustanciador de circuito	NOM	1
	Escribiente de circuito	NOM	5
	Asistente social	18	3
	Técnico en sistemas	11	1
	Asistente administrativo	06	5
	Auxiliar judicial	04	2
	Citador	03	4
<b>TOTAL</b>			<b>22</b>

**Parágrafo.** Los jueces coordinadores del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, individualizarán los cargos que se trasladarán, en coordinación con el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

**Artículo 30. Planta de personal de los Centros de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín.** A partir del once (11) de enero de 2024, el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, quedará conformado con los siguientes cargos en su planta de personal:

DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Secretario del circuito	NOM	1
	Oficial mayor o sustanciador de circuito	NOM	1
	Escribiente de circuito	NOM	13
	Asistente social	18	8
	Técnico en sistemas	11	2
	Asistente administrativo	06	12
	Auxiliar judicial	04	4
	Citador	03	10
	Conductor o chofer	06	1
	<b>TOTAL</b>		

**Artículo 31. Supresión de unos centros de servicios administrativos.** Suprimir con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los siguientes centros de servicios administrativos:

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho o dependencia que suprime
1	Granada	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada
2	Puerto López	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de Puerto López
3	San Martín	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Promiscuos Municipales de San Martín

## CAPÍTULO VI FUNCIONES

**Artículo 32. Funciones.** Las funciones de los cargos creados en el presente Acuerdo, son los siguientes:

- a. Profesional especializado grado 33

<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	<b>PROFESIONAL ESPECIALIZADO</b>	<b>GRADO</b>	<b>33</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DESPACHOS DE MAGISTRADO DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES</b>		

<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN</b>	Título profesional en derecho y título de posgrado		
<b>EXPERIENCIA</b>	Cinco (5) años de experiencia profesional	<b>NÚMERO CARGOS</b>	114

**FUNCIONES:**

1. Proyectar sentencias, autos interlocutorios y de sustanciación en los procesos de complejidad asignados al magistrado.
2. Realizar el mapa del proceso mediante la verificación fáctica, sustancial y probatoria de este, según la normatividad aplicable.
3. Elaborar informes o estudios sobre la legislación, la jurisprudencia y la doctrina aplicables a los casos de complejidad sometidos a decisión del magistrado.
4. Hacer control de términos en los procesos que le corresponde tramitar.
5. Elaborar los informes que se soliciten, sobre los hechos y antecedentes de los expedientes de complejidad asignados al despacho, teniendo en cuenta la normatividad aplicable.
6. Acompañar al magistrado a las audiencias y/o diligencias que se efectúen durante el trámite de los procesos asignados, de conformidad con la programación del despacho; realizar la elaboración del acta y efectuar la grabación en medio electrónico para todos los efectos legales.
7. Desempeñar las demás funciones que sean asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

**CAPÍTULO VII  
DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 33. Equilibrio de cargas laborales.** Los consejos seccionales de la judicatura efectuarán la redistribución de procesos, del más reciente al más antiguo, que garantice el equilibrio de las cargas laborales, entre los despachos judiciales existentes y los creados en el presente Acuerdo, correspondiente a los distritos judiciales de su competencia, teniendo en cuenta la demanda del servicio de justicia.

Para tal efecto, los consejos seccionales respectivos, deberán tener en cuenta el número de procesos en el inventario final, la distribución de procesos entre los despachos judiciales y el equilibrio de cargas de trabajo. Se entenderá el equilibrio de cargas de trabajo cuando el promedio del inventario total de procesos, de los despachos judiciales creados o transformados, sea igual al promedio del inventario total de procesos que tenían los despachos judiciales existentes, en los respectivos distritos judiciales, con corte a 30 de septiembre de 2023.

Para la redistribución de procesos, los consejos seccionales de la judicatura aplicarán las reglas del Acuerdo PCSJA20-11686 de 2020, en lo pertinente y según cada especialidad.

**Artículo 34. Reparto.** El reparto de procesos para los despachos judiciales transformados o creados mediante el presente acuerdo, será determinado por los respectivos consejos seccionales de la judicatura, teniendo en cuenta la demanda del servicio de justicia y el equilibrio de cargas laborales de los despachos judiciales, según la especialidad y la categoría de despacho.

**Artículo 35. Sobre la redistribución de procesos.** Con el propósito de garantizar el derecho de defensa de las partes, las secretarías de los despachos informarán por los medios digitales pertinentes, a los usuarios y a sus apoderados, las medidas adoptadas en el presente acuerdo.

En la remisión virtual de los procesos se deberá relacionar la siguiente información: despacho remitente, clase de proceso, tema, código de identificación del proceso, identificación de las partes, estado actual y número de cuadernos y folios digitalizados.

Los procesos que, de acuerdo con la priorización del plan de digitalización, aún no se encuentran digitalizados, se trasladarán físicamente, para garantizar la remisión oportuna a los despachos receptores.

**Artículo 36. Remisión de expedientes digitalizados.** Para la remisión de expedientes digitalizados, los despachos judiciales suministrarán la relación de los procesos, en estricto orden cronológico, según la fecha de radicación de la más antigua a la más reciente, que contendrá la siguiente información para cada uno de ellos: 1. Fecha de radicación; 2. Despacho de origen; 3. Clase de proceso; 4. Código de identificación del proceso o número de radicación según corresponda, de conformidad con el Acuerdo 201 de 1997; 5. Identificación de las partes y 6. Número de cuadernos y de folios.

El inventario será enviado por el despacho remitente a la dirección seccional de administración judicial respectiva y al despacho destinatario. Las salidas de los procesos deben reportarse en el sistema SIERJU, en la casilla correspondiente a *“Remitidos a otros despachos”* y, así mismo, los despachos que reciban los procesos deberán registrarlos en la casilla denominada *“Ingresos por descongestión”*.

**Parágrafo primero.** Con el propósito de garantizar los derechos procesales a las partes y el derecho de defensa a los intervinientes, los despachos judiciales informarán por los medios digitales pertinentes, a éstos y a sus apoderados, la medida de distribución de procesos adoptada conforme lo establecido en el presente Acuerdo.

**Parágrafo segundo.** Las direcciones seccionales de administración judicial respectivas, en coordinación con los despachos judiciales remitentes, priorizarán la digitalización de los procesos para la remisión digital del expediente al despacho receptor.

**Artículo 37. Códigos de identificación.** La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, asignará los códigos de los despachos judiciales creados conforme lo dispuesto en este acuerdo, y realizará los ajustes que correspondan para garantizar el orden de la nomenclatura.

**Artículo 38. Estadística en SIERJU en el caso de supresiones o transformaciones de despachos.** Cuando se suprima o se transforme un despacho, la estadística registrada en el SIERJU, debe quedar con inventarios finales en cero, con corte a la fecha en que suprima o transforme el despacho, conforme a las disposiciones del presente acuerdo.

**Artículo 39. Conversión de títulos.** Los despachos judiciales que deban remitir expedientes deberán hacer un inventario de los procesos que tienen títulos, y ordenarán, en un solo acto, la conversión de la totalidad de esos títulos, al juzgado receptor, de

conformidad con lo establecido en los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

**Artículo 40. Actualización del Sistema Justicia XXI.** Las direcciones seccionales de administración judicial respectivas prestarán el apoyo correspondiente para que los despachos puedan actualizar el Sistema Justicia XXI, en relación con los procesos que cambien de despacho, de tal forma que el usuario pueda conocer con exactitud la ubicación de los mismos.

**Artículo 41. Régimen salarial.** El régimen salarial y prestacional de los cargos creados será el establecido para la Rama Judicial.

**Artículo 42. De los nombramientos.** Los nombramientos de los cargos de que trata el presente Acuerdo, se efectuarán conforme a las disposiciones vigentes.

**Artículo 43. Perfiles y requisitos.** Los perfiles y requisitos para la provisión de los cargos creados en el presente Acuerdo serán los definidos en los Acuerdos PSAA13-10038 de 2013, PCSJA17-10779 de 2017 y PCSJA22-11968 de 2022, y los demás que reglamenten la materia.

**Artículo 44.** Los traslados los cargos previstos en este acuerdo, que se encuentren provistos en propiedad, continuarán siendo ocupados por quienes ostentan derechos de carrera, conservando el régimen salarial y prestacional que les rige actualmente.

**Artículo 45. Disponibilidad Presupuestal, de Infraestructura Física y Tecnológica.** La provisión de los cargos creados por este Acuerdo, se hará una vez que las direcciones seccionales de administración judicial respectivas, expidan los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal, de infraestructura física y tecnológica, en aras de garantizar los recursos necesarios

Los consejos seccionales de la judicatura y las direcciones seccionales de administración judicial, respectivas, brindaran el apoyo necesario para el cumplimiento de los dispuesto en este Acuerdo.

**Artículo 46. Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN**  
Presidente

UDAE/CARJUD/PCSJ/MMBD

## **ACUERDO No. PCSJA23-12125**

19 de diciembre de 2023

*“Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Contencioso Administrativa y se dictan otras disposiciones”*

### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los numerales 5 y 9 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, una vez emitido el concepto previo de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial; de conformidad con lo aprobado en las sesiones de 17 de octubre, 1 de noviembre y 6 de diciembre de 2023 y,

### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 2080 de 2021, a través de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, ha realizado los estudios para la identificación de las necesidades de fortalecimiento de la oferta judicial a nivel de tribunales y juzgados del país en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con el propósito de lograr la adecuada transición al nuevo régimen de competencias y la implementación de las demás reformas aprobadas en la citada ley.

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 270 de 1996 y el numeral 2 del artículo 83 de la Ley 2080 de 2021, se adelantaron los análisis pertinentes para determinar los factores que inciden en la demanda de justicia de esta jurisdicción, así como la priorización de las necesidades de cobertura de justicia local y rural, con miras a la creación de nuevos distritos, circuitos, despachos judiciales y cargos de apoyo.

Que la estrategia de fortalecimiento de la Jurisdicción Contencioso Administrativa está acorde con el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, 2023-2026, *“Hacia una Justicia Confiable, Digital e Incluyente”* y la implementación del Plan Estratégico de Transformación Digital - PETD- 2021 – 2025.

Que, para adelantar los análisis referidos anteriormente, se contó con la participación de la Comisión de Acompañamiento y Seguimiento para la Implementación de la Ley 2080 de 2021, integrada por magistrados del Consejo de Estado y del Consejo Superior de la Judicatura.

Que el proceso de implementación de la Ley 2080 de 2021 se ha llevado a cabo en tres fases. Las dos primeras corresponden a las medidas permanentes adoptadas mediante los Acuerdos PCSJA22-11976 y PCSJA22-12026 del 2022, y, una tercera fase, que se materializa con las medidas previstas en el presente acuerdo.

Que con la creación de nuevos distritos y circuitos administrativos, se hace necesario modificar el mapa de competencias territoriales de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Que la Comisión de Acompañamiento y Seguimiento creada por la Ley 2080 de 2021, mediante comunicación del 30 de octubre del 2023, emitió concepto favorable a la propuesta de fortalecimiento de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en su tercera fase.

Que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial en sesión del 31 de octubre de 2023, mediante el Acuerdo CIRJA23-11, emitió concepto previo para el fortalecimiento permanente de la oferta judicial, mediante la creación de nuevos distritos y circuitos, así como a través de la creación de nuevos despachos y cargos en tribunales y juzgados de la Jurisdicción Contencioso Administrativa a nivel nacional.

Que la directora general del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 2-2023-067288 de 15 de diciembre de 2023, emitió concepto a la solicitud de viabilidad presupuestal presentada para la modificación de la planta de personal permanente de la Rama Judicial.

Que, en consecuencia, el Consejo Superior de la Judicatura considera técnica y presupuestalmente viable crear unos despachos y cargos permanentes, así como nuevos distritos y circuitos en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, a efectos de cumplir con el mandato legal previsto en la Ley 2080 de 2021 y los planes y programas que garanticen el derecho fundamental de acceso a la justicia.

Que en mérito de lo expuesto,

## **ACUERDA:**

### **CAPÍTULO I TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS**

**Artículo 1. Creación de un distrito judicial administrativo.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, el Distrito Judicial Administrativo de Putumayo, con cabecera en Mocoa.

El Distrito Administrativo de Putumayo se conformará por el Circuito Judicial Administrativo de Mocoa y tendrá comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Putumayo.

**Artículo 2. Modificación del mapa judicial de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.** Modificar el artículo 2 del Acuerdo PCSJA20-11653 *“Por el cual se crean unos circuitos judiciales administrativos en el territorio nacional y se ajusta el mapa judicial de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”*, en el sentido de incluir el distrito judicial administrativo de Putumayo, el cual quedará así:

#### *“20A. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE PUTUMAYO:*

20A.1. El Circuito Judicial Administrativo de Mocoa, con cabecera en el municipio de Mocoa y con comprensión territorial en todos los municipios del departamento del Putumayo.

**Artículo 3. Modificación del mapa judicial del Distrito Judicial Administrativo de Nariño.** Modificar el numeral 19 del artículo 2 del Acuerdo PCSJA20-11653 *“Por el cual se*



crean unos circuitos judiciales administrativos en el territorio nacional y se ajusta el mapa judicial de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”, el cual quedará así:

**“19. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO:**

19.1. El Circuito Judicial Administrativo de Pasto, con cabecera en el municipio de Pasto y con comprensión territorial en los municipios de Albán San José, Aldana, Ancuyá, Arboleda, Belén, Buesaco, Chachagüí, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Funes, Guaitarilla, Guachucal, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Linares, Leiva, Los Andes, Mallama, Nariño, Ospina, Pasto, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Sandoná, Taminango, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santa Cruz, Sapuyes, Tangua, Túquerres y Yacuanquer.

19.2. El Circuito Judicial Administrativo de Tumaco, con cabecera en el municipio de Tumaco y con comprensión territorial en los municipios de Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí – Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán, Santa Bárbara, Iscuandé y Tumaco.”

**Artículo 4. Creación de despachos de magistrado en tribunales administrativos.**

Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, los despachos de magistrado de tribunal administrativo que se enuncian a continuación:

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Despacho 022 del Tribunal Administrativo de Antioquia	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
2	Antioquia	Despacho 023 del Tribunal Administrativo de Antioquia	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
3	Antioquia	Despacho 024 del Tribunal Administrativo de Antioquia	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
4	Cesar	Despacho 006 del Tribunal Administrativo del Cesar	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
5	Chocó	Despacho 004 del Tribunal Administrativo del Chocó	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
6	Chocó	Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Chocó	Profesional universitario grado 16	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
7	Córdoba	Despacho 006 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
8	Magdalena	Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Magdalena	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
9	Norte de Santander	Despacho 006 del Tribunal Administrativo de Norte de Santander	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
10	Putumayo	Despacho 001 del Tribunal Administrativo del Putumayo	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
11	Putumayo	Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Putumayo	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
12	Putumayo	Despacho 003 del Tribunal Administrativo del Putumayo	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
13	Sucre	Despacho 005 del Tribunal Administrativo de Sucre	Magistrado	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 33	1
			Profesional universitario grado 16	1
<b>Total cargos</b>				<b>52</b>

**Artículo 5. Creación de unos cargos en tribunales administrativos.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, un cargo de oficial mayor o sustanciador de tribunal, en cada uno de los despachos de magistrado de los tribunales administrativos que se enuncian a continuación:

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Cauca	Despacho 001 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 006 del Tribunal Administrativo del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
2	Córdoba	Despacho 001 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1

<b>Nº</b>	<b>Distrito judicial administrativo</b>	<b>Nombre del despacho</b>	<b>Cargo a crear</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo de Córdoba	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
3	Huila	Despacho 001 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 006 del Tribunal Administrativo del Huila	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
4	Meta	Despacho 001 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 006 del Tribunal Administrativo del Meta	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
5	Risaralda	Despacho 001 del Tribunal Administrativo de Risaralda	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo de Risaralda	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo de Risaralda	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo de Risaralda	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
6	Santander	Despacho 001 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 002 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 006 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 007 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 008 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 009 del Tribunal Administrativo de Santander	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
	Valle del Cauca	Despacho 001 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
7		Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 003 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 004 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 005 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 006 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 007 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 008 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 009 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 010 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 011 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 012 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 013 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 014 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		Despacho 015 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Oficial mayor o sustanciador de tribunal	1
		<b>Total cargos</b>		

**Artículo 6. Creación de la Secretaría del Tribunal Administrativo del Putumayo.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, la Secretaría del Tribunal Administrativo del Putumayo, conforme se enuncia a continuación:

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Putumayo	Secretaría del Tribunal Administrativo de Putumayo	Secretario de tribunal	1
			Escribiente de tribunal	2
			Contador liquidador grado 17	1
			Relator de tribunal	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Asistente administrativo grado 08	1
<b>Total cargos</b>				<b>7</b>

**Artículo 7. Creación de un cargo en la Presidencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, un cargo de profesional universitario grado 14, adscrito a la Presidencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

**Artículo 8. Creación de unos cargos en las secretarías de los tribunales administrativos.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, en las secretarías de los tribunales administrativos, los cargos que se enuncian a continuación:

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Antioquia	Secretaría del Tribunal Administrativo de Antioquia	Escribiente de tribunal	8
2	Arauca	Secretaría del Tribunal Administrativo de Arauca	Contador liquidador grado 17	1
3	Caquetá	Secretaría del Tribunal Administrativo de Caquetá	Contador liquidador grado 17	1
4	Casanare	Secretaría del Tribunal Administrativo de Casanare	Contador liquidador grado 17	1
5	Cauca	Secretaría del Tribunal Administrativo de Cauca	Contador liquidador grado 17	1
6	Cauca	Secretaría del Tribunal Administrativo de Cauca	Escribiente de tribunal	1
7	Chocó	Secretaría del Tribunal Administrativo del Chocó	Contador liquidador grado 17	1
8	Córdoba	Secretaría del Tribunal Administrativo de Córdoba	Contador liquidador grado 17	1
9	Córdoba	Secretaría del Tribunal Administrativo de Córdoba	Escribiente de tribunal	3
10	Cundinamarca	Secretaría de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Contador liquidador grado 17	1
11	Cundinamarca	Secretaría Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Técnico en sistemas grado 11	1
12	Huila	Secretaría del Tribunal Administrativo del Huila	Contador liquidador grado 17	1
13	Huila	Secretaría del Tribunal Administrativo del Huila	Escribiente de tribunal	1
14	La Guajira	Secretaría del Tribunal Administrativo de La Guajira	Contador liquidador grado 17	1
15	Magdalena	Secretaría del Tribunal Administrativo del Magdalena	Contador liquidador grado 17	1
16	Meta	Secretaría del Tribunal Administrativo del Meta	Contador liquidador grado 17	1
17	Nariño	Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño	Contador liquidador grado 17	1
18	Norte de Santander	Secretaría del Tribunal Administrativo del Norte de Santander	Contador liquidador grado 17	1
19	Quindío	Secretaría del Tribunal Administrativo de Quindío	Contador liquidador grado 17	1

Nº	Distrito judicial administrativo	Nombre del despacho o dependencia	Cargo a crear	Cantidad de cargos
20	Risaralda	Secretaría del Tribunal Administrativo de Risaralda	Contador liquidador grado 17	1
21	Sucre	Secretaría del Tribunal Administrativo de Sucre	Contador liquidador grado 17	1
22	Sucre	Secretaría del Tribunal Administrativo de Sucre	Escribiente de tribunal	1
23	Valle del Cauca	Secretaría del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	Escribiente de tribunal	3
<b>Total cargos</b>				<b>34</b>

**Artículo 9. Traslado de unos cargos en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.** Trasladar, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:

Nº	Nombre del despacho	Cargo a trasladar	Dependencia de origen	Dependencia de destino	Cantidad de cargos
1	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Técnico grado 11	Secretaría General	Secretaría de la Sección Primera	1
2		Técnico en sistemas grado 11	Secretaría General	Secretaría de la Sección Segunda	1
3		Técnico en sistemas grado 11	Secretaría General	Secretaría de la Sección Tercera	1
<b>Total cargos</b>					<b>3</b>

**Artículo 10. Supresión de un cargo en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.** Suprimir a partir del once (11) de enero de 2024, en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cargo de profesional universitario grado 12, con perfil financiero y contable, creado mediante el artículo 94 del Acuerdo PCSJA15-10402 de 2015.

## CAPÍTULO II JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

**Artículo 11. Creación de unos circuitos judiciales administrativos.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, los siguientes circuitos judiciales administrativos:

- a. Circuito Administrativo de Maicao, Distrito Judicial Administrativo de La Guajira, con competencia en los municipios de Maicao, Albania, Manaure y Uribia, del departamento de La Guajira.
- b. Circuito Administrativo de Granada, Distrito Judicial Administrativo del Meta, con competencia en los municipios de Granada, Lejanías, Fuentedeoro, San Juan de Arama, El Castillo, Puerto Lleras y San Martín, del Departamento del Meta.

**Artículo 12. Modificación del mapa judicial del Distrito Judicial Administrativo de La Guajira.** Modificar el numeral 16 del artículo 2 del Acuerdo PCSJA20-11653 “Por el cual se crean unos circuitos judiciales administrativos en el territorio nacional y se ajusta el mapa judicial de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”, el cual quedará así:

“16. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA:

16.1. Circuito Judicial Administrativo de Riohacha, con cabecera en el municipio de Riohacha y con comprensión territorial en los municipios de Riohacha, Barrancas, Dibulla, Distracción, San Juan del Cesar, Fonseca, El Molino, Hato Nuevo, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar del departamento de La Guajira.

16.2. Circuito Judicial Administrativo de Maicao, con cabecera en el municipio de Maicao y con comprensión territorial en los municipios de Maicao, Albania, Manaure y Uribia del departamento de La Guajira.”

**Artículo 13. Modificación del mapa judicial del Distrito Judicial Administrativo del Meta.** Modificar el numeral 18 del artículo 2 del Acuerdo PCSJA20-11653 “Por el cual se crean unos circuitos judiciales administrativos en el territorio nacional y se ajusta el mapa judicial de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”, el cual quedará así:

“18. DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL META:

18.1. Circuito Judicial Administrativo de Villavicencio con cabecera en el municipio de Villavicencio y con comprensión territorial en los municipios de Villavicencio, Acacías, Barranca De Upía, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Dorado, Guamal, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Gaitán, Puerto López, Restrepo, San Carlos De Guaroa, San Juanito, Uribe y Vistahermosa, del departamento del Meta; Inírida y Barrancominas del departamento de Guanía y los municipios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía del departamento de Vichada.

18.2. Circuito Judicial Administrativo de Granada con cabecera en el municipio de Granada y con comprensión territorial en los municipios de Granada, El Castillo, Lejanías, Fuentedeoro, San Juan de Arama, Puerto Lleras y San Martín del Departamento del Meta.

18.3. Circuito Judicial Administrativo de San José del Guaviare con cabecera en el municipio de San José del Guaviare y con comprensión territorial en los municipios de San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores del departamento del Guaviare; Mitú, Carurú y Taraira del departamento del Vaupés, y los municipios de Puerto Concordia y Puerto Rico del departamento del Meta.”

**Artículo 14. Creación de juzgados administrativos.** Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, los juzgados administrativos que se enuncian a continuación:

Nº	Circuito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Arauca	Juzgado 006 Administrativo de Arauca	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
2	Arauca	Juzgado 007 Administrativo de Arauca	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
3	Cartagena	Juzgado 016 Administrativo de Cartagena	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
4	Cartagena	Juzgado 017 Administrativo de Cartagena	Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
5	Cúcuta	Juzgado 014 Administrativo de Cúcuta	Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
6	Cúcuta	Juzgado 015 Administrativo de Cúcuta	Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
7	Florencia	Juzgado 006 Administrativo de Florencia	Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
8	Granada	Juzgado 001 Administrativo de Granada	Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
9	Maicao	Juzgado 001 Administrativo de Maicao	Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
10	Medellín	Juzgado 038 Administrativo de Medellín	Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
11	Medellín	Juzgado 039 Administrativo de Medellín	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2



Nº	Circuito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
12	Mocoa	Juzgado 003 Administrativo de Mocoa	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
13	Montería	Juzgado 011 Administrativo de Montería	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
14	Quibdó	Juzgado 008 Administrativo de Quibdó	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
15	Quibdó	Juzgado 009 Administrativo de Quibdó	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
16	Riohacha	Juzgado 006 Administrativo de Riohacha	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
17	San José del Guaviare	Juzgado 002 Administrativo de San José del Guaviare	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
18	Santa Marta	Juzgado 012 Administrativo de Santa Marta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
19	Santa Marta	Juzgado 013 Administrativo de Santa Marta	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
20	Sincelejo	Juzgado 011 Administrativo de Sincelejo	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
21	Turbo	Juzgado 006 Administrativo de Turbo	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1

Nº	Circuito judicial administrativo	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
22	Turbo	Juzgado 007 Administrativo de Turbo	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	2
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
23	Valledupar	Juzgado 010 Administrativo de Valledupar	Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
24	Valledupar	Juzgado 011 Administrativo de Valledupar	Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
25	Yopal	Juzgado 005 Administrativo de Yopal	Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
			Juez de circuito	1
26	Zipaquirá	Juzgado 003 Administrativo de Zipaquirá	Secretario de circuito	1
			Profesional universitario grado 16	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>164</b>

**Artículo 15. Funciones.** Las funciones de los cargos creados en el presente acuerdo son las siguientes:

b. Profesional especializado grado 33

DENOMINACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 33
DEPENDENCIA	DESPACHO DE MAGISTRADO DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de formación profesional en derecho, título de postgrado
EXPERIENCIA	Cinco (5) años de experiencia profesional

**FUNCIONES:**

1. Proyectar sentencias, autos interlocutorios y de sustanciación en los procesos de complejidad asignados al magistrado.
2. Realizar el mapa del proceso mediante la verificación fáctica, sustancial y probatoria de este, según la normatividad aplicable.

3. Elaborar informes o estudios sobre la legislación, la jurisprudencia y la doctrina aplicables a los casos de complejidad sometidos a decisión del magistrado.
4. Hacer control de términos en los procesos que le corresponde tramitar.
5. Elaborar los informes que se soliciten, sobre los hechos y antecedentes de los expedientes de complejidad asignados al despacho, teniendo en cuenta la normatividad aplicable.
6. Acompañar al magistrado a las audiencias y/o diligencias que se efectúen durante el trámite de los procesos asignados, de conformidad con la programación del despacho; realizar la elaboración del acta y efectuar la grabación en medio electrónico para todos los efectos legales.
7. Desempeñar las demás funciones asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

c. Contador liquidador grado 17

DENOMINACIÓN	CONTADOR LIQUIDADOR GRADO 17
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de formación universitaria en contaduría
EXPERIENCIA	Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional.

**FUNCIONES:**

1. Liquidar las condenas pecuniarias que deban tasarse dentro de las providencias judiciales según normatividad vigente y los lineamientos establecidos por el magistrado o la sala de decisión.
2. Emitir conceptos sobre aspectos contables, en el desarrollo de los procesos de competencia del tribunal, según requerimientos y procedimientos establecidos.
3. Mantener actualizada la información y/o documentación relacionada con la reglamentación, doctrina y jurisprudencia de los temas de liquidación de tasas, impuestos y contribuciones.
4. Establecer y actualizar la información de los depósitos judiciales a prescribir, suministrando los reportes e informes consolidados sobre los mismos, en cumplimiento de las directrices impartidas por la autoridad competente, según la normatividad vigente.
5. Realizar el seguimiento y control de la información relacionada con las cuentas bancarias que sean competencia del tribunal, de acuerdo con la normatividad vigente y los parámetros institucionales.
6. Procesar la información remitida por el Banco Agrario o la entidad financiera que determine el Consejo Superior de la Judicatura, según los procedimientos establecidos.
7. Actualizar los consolidados de conversión masiva enviado por los juzgados de origen según los procedimientos establecidos.
8. Elaborar las conciliaciones bancarias de los despachos de tribunal y en caso de encontrar inconsistencias deberán ser reportadas al superior inmediato y al Banco Agrario.
9. Realizar las conversiones o fraccionamientos a solicitud de los despachos de tribunal donde presta sus servicios.
10. Verificar en el sistema la validez de las firmas en las conversiones o fraccionamientos solicitadas por la secretaría del tribunal.
11. Desempeñar las demás funciones asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

d. Profesional universitario grado 14

DENOMINACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 14
DEPENDENCIA	PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en ingeniería de sistemas
EXPERIENCIA	Un (1) año de experiencia profesional

**FUNCIONES:**

1. Generar propuestas que permitan la optimización de los recursos tecnológicos del tribunal.
2. Emitir conceptos técnicos relacionados con planes y proyectos de mejoramiento de la infraestructura tecnológica, que se encuentren alineados con el Plan Estratégico de Transformación Digital y las políticas de disposición y uso de las TIC's.
3. Establecer las actividades técnicas requeridas que permitan la grabación y digitalización de las audiencias, así como la organizar, clasificar, almacenar y rotular adecuadamente las copias de seguridad de las audiencias, garantizando la custodia y seguridad de las que se encuentren a su cargo.
4. Diseñar, construir, establecer y disponer de planes de contingencia para la grabación y digitalización de las audiencias de los despachos judiciales donde presta sus servicios.
5. Coordinar con el área de sistemas de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial o de las direcciones seccionales de administración judicial, el correcto funcionamiento y mantenimiento de red, equipos de cómputo, impresoras y programas que se encuentren en los despachos judiciales donde presta sus servicios.
6. Diseñar periódicamente un plan de mantenimiento preventivo a los equipos electrónicos que se encuentran en los despachos judiciales donde presta sus servicios.
7. Establecer mapa de riesgos que puedan afectar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras, programas, así como de la información contenida en estos, para evitar el riesgo del aplazamiento de las audiencias, así como la pérdida de información contenida en los mismos, este plan debe ser informado al superior inmediato.
8. Coordinar, diseñar y brindar capacitación a los funcionarios y empleados sobre el manejo de los programas y equipos de cómputo de las dependencias en donde presta sus servicios.
9. Diseñar, construir e implementar las políticas de seguridad para el manejo y confidencialidad de la información, así como la gestión y control de las bases de datos que se encuentran a su cargo en la dependencia donde presta sus servicios, en concordancia con las políticas definidas por el Consejo Superior de la Judicatura.
10. Desempeñar las demás funciones asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

e. Profesional universitario grado 12

DENOMINACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de formación universitaria en contaduría
EXPERIENCIA	Dos (2) años de experiencia relacionada

**FUNCIONES:**

1. Realizar y revisar la liquidación de tasas y de las sentencias en los procesos que sean competencia de los juzgados administrativos.
2. Elaborar las conciliaciones bancarias de los juzgados donde presta sus servicios, en caso de encontrar inconsistencias deberán ser reportadas al juez y al Banco Agrario.
3. Establecer y actualizar el inventario de los depósitos judiciales a prescribir, en cumplimiento de la normatividad vigente.
4. Solicitar la inscripción de usuario y contraseña para ingresar al sistema del Banco Agrario, para realizar la conversión y envío de los depósitos judiciales.
5. Supervisar las cuentas bancarias de “Pago por consignación” y de “Arancel judicial”.
6. Archivar digitalmente los extractos suministrados por el Banco Agrario y por los juzgados, al igual que toda la documentación pertinente al área.
7. Guardar la reserva y confidencialidad de la información relacionada con el trámite de los procesos a cargo del juzgado.
8. Desempeñar las demás funciones asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

f. Técnico en sistemas grado 11

DENOMINACIÓN	TÉCNICO EN SISTEMAS GRADO 11
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de formación tecnológica en el área de sistemas
EXPERIENCIA	Un año de experiencia relacionada

**FUNCIONES:**

1. Elaborar periódicamente copias de seguridad (back up) de la información que se encuentra en las bases de datos de la dependencia en donde presta sus servicios.
2. Realizar periódicamente copias de seguridad de las audiencias realizadas por los despachos judiciales en donde presta sus servicios.
3. Organizar, clasificar, almacenar y rotular adecuadamente las copias de seguridad de las audiencias, garantizando la custodia y seguridad de las que se encuentren a su cargo.
4. Efectuar las actividades técnicas que permitan la grabación y digitalización de las audiencias, entregando copia de las mismas al superior inmediato.
5. Ejecutar los planes de contingencia para la grabación y digitalización de las audiencias de los despachos judiciales donde presta sus servicios.
6. Realizar el soporte tecnológico de los equipos de cómputo de las dependencias en donde presta sus servicios, cuando le sea solicitado.
7. Brindar apoyo y soporte tecnológico para el correcto funcionamiento y disponibilidad de los equipos de las Salas de audiencia cuando sea necesario.
8. Solicitar y coordinar con el área de sistemas de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y/o direcciones seccionales de administración judicial, el correcto funcionamiento y mantenimiento de red, equipos de cómputo, impresoras y programas que se encuentren en los despachos judiciales donde presta sus servicios.
9. Registrar en la ficha técnica de soporte tecnológico, la información pertinente a las solicitudes atendidas, para cada uno de los equipos de la dependencia, con el fin de realizar el seguimiento de los problemas que se presentan en los mismos.

10. Velar por el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras y programas al interior de la dependencia en donde presta sus servicios y en las salas de audiencias, para lo cual realizará periódicamente un mantenimiento preventivo a los equipos electrónicos que se encuentran en la misma.
11. Informar al superior inmediato sobre aspectos que puedan afectar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras, programas, así como de la información contenida en estos, para evitar el riesgo del aplazamiento de las audiencias, así como la pérdida de información contenida en los mismos.
12. Realizar y actualizar el inventario de los equipos de cómputo, impresoras y programas de la dependencia en donde presta sus servicios, verificando su adecuado estado y ubicación, teniendo en cuenta que la misma corresponda al área asignada.
13. Velar por el adecuado manejo y confidencialidad de la información y las bases de datos que se encuentran a su cargo en la dependencia donde presta sus servicios.
14. Desempeñar las demás funciones asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

### **CAPÍTULO III DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 16. Del ingreso y reparto de los despachos creados en los tribunales administrativos existentes y en el tribunal administrativo del Putumayo.** Los despachos de los tribunales administrativos creados en el presente acuerdo, además de los procesos que les ingresen por reparto, conocerán por redistribución de los procesos ordinarios en trámite de primera instancia que estén en etapa de admisión, pendiente de audiencia inicial, de sentencia anticipada o de práctica de pruebas; y de los procesos de segunda instancia. No serán objeto de redistribución los asuntos del Decreto 01 de 1984, ni las acciones constitucionales.

En todo caso, los respectivos consejos seccionales de la judicatura garantizarán que la redistribución de procesos señalada anteriormente se efectúe del más reciente al más antiguo y que no se supere la carga promedio de los despachos de cada tribunal, según corresponda, con el fin de garantizar la distribución equitativa de las cargas laborales, con corte a 30 de septiembre de 2023.

**Parágrafo.** Las reglas de reparto y redistribución de asuntos para los nuevos despachos operarán a partir de su entrada en funcionamiento.

**Artículo 17. Del ingreso y reparto de los juzgados administrativos creados.** Los juzgados administrativos creados en el presente acuerdo, además de los procesos que les ingresen por reparto, conocerán por redistribución los procesos ordinarios que se encuentren en la primera etapa, conforme al artículo 179 de la Ley 1437 de 2011, así como de aquellos en los que se hayan decretado, pero no practicado pruebas, y de los procesos ejecutivos en los que no se haya librado mandamiento de pago. No se redistribuirán procesos del Decreto 01 de 1984, ni acciones constitucionales.

En todo caso, los consejos seccionales de la judicatura garantizarán que la redistribución de procesos señalada anteriormente se efectúe del más reciente al más antiguo, y que no se supere la carga promedio de los despachos judiciales, según corresponda, con el fin de

garantizar la distribución equitativa de las cargas laborales, con corte a 30 de septiembre de 2023.

**Parágrafo.** Las reglas de reparto y redistribución de asuntos para los nuevos despachos operarán a partir de su entrada en funcionamiento.

**Artículo 18. Remisión de expedientes digitalizados.** Para la remisión de expedientes digitalizados, los despachos judiciales suministrarán la relación de los procesos, en estricto orden cronológico, según la fecha de radicación, de la más antigua a la más reciente, que contendrá la siguiente información para cada uno de ellos: 1. Fecha de radicación; 2. Despacho de origen; 3. Medio de control; 4. Código de identificación del proceso o número de radicación, según corresponda, de conformidad con el Acuerdo 201 de 1997; 5. Identificación de las partes y 6. Número de cuadernos y de folios.

El inventario será enviado por el despacho remitente a la dirección seccional de administración judicial respectiva y al despacho destinatario. Las salidas de los procesos objeto de redistribución deben reportarse en el sistema SIERJU, en la casilla correspondiente a *“Remitidos a otros despachos”* y, así mismo, los despachos que reciban los procesos deberán registrarlos en la casilla denominada *“Ingresos por descongestión”*.

**Parágrafo primero.** Con el propósito de garantizar los derechos procesales a las partes y el derecho de defensa a los intervinientes, los despachos judiciales a los que les corresponda, informarán, por los medios digitales pertinentes, a éstos y a sus apoderados, la medida de redistribución de procesos adoptada conforme lo establecido en el presente acuerdo.

**Parágrafo segundo.** Las direcciones seccionales de administración judicial respectivas, en coordinación con los despachos judiciales remitentes, priorizarán la digitalización de los procesos para la remisión digital del expediente al despacho receptor.

**Parágrafo tercero.** Los titulares de los despachos judiciales, junto con un empleado, realizarán simultáneamente la entrega y recibo de expedientes digitalizados.

**Artículo 19. Códigos de identificación.** La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura asignará los códigos de identificación de los despachos judiciales creados conforme lo dispuesto en este acuerdo y realizará los ajustes que correspondan para garantizar el orden de la nomenclatura.

**Artículo 20. Actualización del aplicativo SAMAI.** Las direcciones seccionales de administración judicial respectivas prestarán el apoyo correspondiente para que los despachos puedan actualizar el aplicativo SAMAI, en relación con los procesos que cambien de despacho, de tal forma que el usuario pueda conocer con exactitud la ubicación de los mismos.

**Artículo 21. Perfiles y requisitos.** Los perfiles y requisitos para los cargos creados en el presente acuerdo son los definidos en los acuerdos PSAA13-10038 de 2013 y PCSJA17-10779 de 2017.

**Artículo 22. De los nombramientos.** Los nombramientos de los cargos de que trata el presente acuerdo se efectuarán conforme a las disposiciones vigentes.

**Artículo 23. Régimen salarial.** El régimen salarial y prestacional de los cargos creados será el establecido para la Rama Judicial.

**Artículo 24. Disponibilidad Presupuestal, de Infraestructura Física y Tecnológica.** La provisión de los cargos creados por este acuerdo se hará una vez las direcciones seccionales de administración judicial respectivas expidan los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal y de infraestructura física y tecnológica, en aras de garantizar los recursos necesarios para su implementación.

Los consejos seccionales de la judicatura y las direcciones seccionales de administración judicial respectivas brindarán el apoyo necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en este acuerdo.

**Artículo 25. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN**  
Presidente

UDAE/CARJUD/PCSJ/MMBD

### **ACUERDO PCSJA23-12126** 19 de diciembre de 2023

*“Por el cual se crean unos despachos y cargos con carácter permanente en las comisiones seccionales de disciplina judicial y se dictan otras disposiciones”*

### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los numerales 5 y 9 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, una vez emitido el concepto previo de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial; de conformidad con lo aprobado en las sesiones del 17 de octubre y 1 de noviembre de 2023 y,

### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Superior de la Judicatura identificó la necesidad de fortalecer la oferta de justicia en la función disciplinaria, para que se resuelvan de manera oportuna y eficiente los procesos que se adelantan por infracción al régimen disciplinario contra los abogados en ejercicio de su profesión, funcionarios y empleados judiciales, incluidos los de la Fiscalía



General de la Nación, así como contra los particulares disciplinables conforme a la ley, y demás autoridades con atribuciones jurisdiccionales o que administran justicia de manera excepcional, temporal o permanente, excepto quienes tienen fuero especial.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante documento técnico elaborado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, evidenció la necesidad de crear cargos, despachos y secretarías, con carácter permanente, en algunas comisiones seccionales de disciplina judicial del país, con fundamento en los criterios de priorización, asignación de recursos y carga laboral de la función disciplinaria, que permita mejorar la prestación del servicio de administración de justicia y responda al contexto social del país con sensibilidad de las diferentes dinámicas regionales de conflictividad en el territorio nacional.

Que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en sesión del 31 de octubre de 2023, mediante el Acuerdo CIRJA23-10 emitió concepto previo al proyecto de creación de cargos permanentes en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y sus comisiones seccionales del país, así como la modificación de su planta de personal.

Que la directora general del presupuesto público nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 2-2023-067288 del 15 de diciembre de 2023, emitió concepto a la solicitud de viabilidad presupuestal presentada para la modificación de la planta de personal permanente de la Rama Judicial.

Que, en consecuencia, el Consejo Superior de la Judicatura considera técnica y presupuestalmente viable crear unos cargos permanentes en las comisiones seccionales de disciplina judicial, a efectos de garantizar la prestación del servicio de administración de justicia.

Que en mérito de lo expuesto,

#### **ACUERDA:**

**Artículo 1. Creación de unos despachos de magistrado de comisión seccional de disciplina judicial.** Crear, a partir del once (11) de enero de 2024, los siguientes despachos de magistrado de comisión seccional de disciplina judicial:

1. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Antioquia.
2. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico.
3. Tres (3) despachos de magistrados en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá conformados cada uno por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de

tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, los cuales se denominarán Despacho 009, 010 y 011 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá.

4. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar.
5. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá.
6. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca.
7. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca.
8. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena.
9. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta.
10. Dos (2) despachos de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander, conformados cada uno por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, los cuales se denominarán Despacho 004 y 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander.
11. Un despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, conformado por un cargo de magistrado de tribunal, un cargo de profesional especializado grado 33, un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de auxiliar judicial grado 01, el cual se denominará Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

**Artículo 2. Creación de cargos permanentes en las comisiones seccionales del país.**

Crear, con carácter permanente, a partir del once (11) de enero de 2024, en las comisiones seccionales de disciplina judicial del país, los siguientes cargos:

**En los despachos de magistrado de las comisiones seccionales de disciplina judicial del país:**

1. Cuatro (4) cargos de oficial mayor/sustanciador de tribunal, uno por cada despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico.
2. Tres (3) cargos de oficial mayor/sustanciador de tribunal, uno por cada despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar.
3. Tres (3) cargos de oficial mayor/sustanciador de tribunal, uno por cada despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila.
4. Tres (3) cargos de oficial mayor/sustanciador de tribunal, uno por cada despacho de magistrado en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira.
5. Tres (3) cargos de oficial mayor/sustanciador de tribunal, uno por cada despacho de magistrado, en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander.

**En las secretarías de las comisiones seccionales de disciplina judicial del país:**

1. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia.
2. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico.
3. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar.
4. Tres (3) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá.
5. Cinco (5) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, cuatro (4) cargos de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá.
6. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas.
7. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá.

8. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare.
9. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca.
10. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar.
11. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba.
12. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Chocó.
13. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca.
14. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila.
15. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira.
16. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena.
17. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta.
18. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Nariño.
19. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander.

20. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Quindío.
21. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda.
22. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal, dos (2) cargos de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander.
23. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Sucre.
24. Dos (2) cargos de oficial mayor / sustanciador de tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11, en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima.
25. Un cargo de oficial mayor / sustanciador de tribunal, un cargo de escribiente tribunal y un cargo de técnico en sistemas grado 11 en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

**Artículo 3. Funciones.** Las funciones de los cargos creados en el presente acuerdo son las siguientes:

<b>DENOMINACIÓN CARGO</b>	<b>DEL</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	<b>GRADO</b>	33
<b>DEPENDENCIA</b>		Despachos de magistrados de las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial de Antioquia (1), Atlántico (1), Bolívar (1), Bogotá (3), Boyacá (1), Cauca (1), Cundinamarca (1), Magdalena (1), Meta (1), Santander (2) y Valle del Cauca (1).		
<b>REQUISITOS FORMACIÓN</b>	<b>DE</b>	Título de formación profesional en derecho, título de postgrado		
<b>EXPERIENCIA</b>		Cinco (5) años de experiencia profesional.	<b>NÚMERO CARGOS</b>	14

**FUNCIONES:**

1. Proyectar sentencias, autos interlocutorios y de sustanciación en los procesos de complejidad asignados al magistrado.
2. Realizar el mapa del proceso mediante la verificación fáctica, sustancial y probatoria de este, según la normatividad aplicable.
3. Elaborar informes o estudios sobre la legislación, la jurisprudencia y la doctrina aplicables a los casos de complejidad sometidos a decisión del magistrado.
4. Hacer control de términos en los procesos que se encuentran al despacho.
5. Elaborar los informes que se soliciten, sobre los hechos y antecedentes de los expedientes de complejidad asignados al despacho, teniendo en cuenta la normatividad aplicable.

6. Acompañar al magistrado a las audiencias y/o diligencias que se efectúen durante el trámite de los procesos asignados, de conformidad con la programación del despacho; realizar la elaboración del acta y efectuar la grabación en medio electrónico para todos los efectos legales.

- a. Desempeñar las demás funciones que sean asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	TÉCNICO EN SISTEMAS	<b>GRADO</b>	11
<b>DEPENDENCIA</b>	Secretarías de Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.		
<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN</b>	Título de tecnológica en el área de sistemas		
<b>EXPERIENCIA</b>	Un (1) año de experiencia relacionada	<b>NÚMERO CARGOS</b>	25

#### **FUNCIONES:**

Apoyar la implementación y sostenibilidad de proyectos de modernización tecnológica que impulse la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, de acuerdo con las directrices del Consejo Superior de la Judicatura, del Plan Estratégico de Transformación Digital, y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

1. Administrar los servidores y las bases de datos de acuerdo con las directrices de su superior jerárquico y procedimientos establecidos.
2. Elaborar periódicamente copias de seguridad (back up) de la información que se encuentra en las bases datos de la dependencia en donde presta sus servicios.
3. Efectuar las actividades técnicas que permitan la grabación, digitalización y copia de las audiencias, según la normatividad establecida.
4. Organizar, clasificar, almacenar y rotular adecuadamente las copias de seguridad de las audiencias, garantizando la custodia y seguridad de las que se encuentren a su cargo.
5. Establecer y disponer de planes de contingencia para la grabación y digitalización de las audiencias de los despachos judiciales donde presta sus servicios.
6. Informar al superior inmediato sobre aspectos que puedan afectar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras y programas, así como de la información contenida en estos, para evitar el riesgo del aplazamiento de las audiencias, y la pérdida de información contenida en los mismos.
7. Realizar el soporte tecnológico de los equipos de cómputo de las dependencias en donde presta sus servicios, cuando le sea solicitado.
8. Solicitar y coordinar con el área de sistemas de la respectiva dirección seccional de administración judicial, el correcto funcionamiento y mantenimiento de red, equipos de cómputo, impresoras y programas que se encuentren en los despachos judiciales donde presta sus servicios.
9. Verificar el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos para la celebración de audiencias según indicaciones técnicas, la programación del despacho y los procedimientos establecidos.

10. Capacitar a funcionarios y empleados según requerimientos, en el manejo de equipos, seguridad de la información u otros relacionados con su competencia.
11. Consolidar la información que se requiera para facilitar la elaboración de reportes, de acuerdo con las indicaciones de su jefe inmediato.
12. Contribuir con la optimización de los recursos tecnológicos brindando apoyo técnico y operativo respecto del manejo de los programas, bases de datos y software que se implementen en la dependencia en donde presta sus servicios.
13. Velar por el adecuado manejo y confidencialidad de la información y las bases de datos que se encuentran a su cargo, en la dependencia donde presta sus servicios.
14. Desempeñar las demás funciones que sean asignadas por las disposiciones vigentes o por el superior inmediato.

**Artículo 4. Estructura de las comisiones seccionales de disciplina judicial.** La estructura y planta de personal de cada una de las comisiones seccionales de disciplina judicial del país será la siguiente:

1. **Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia.** Integrada por cinco (5) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	2	5
Despacho 002	1	1	0	1	2	5
Despacho 003	1	1	0	1	2	5
Despacho 004	1	1	0	1	2	5
Despacho 005	1	0	1	1	2	5
<b>Total cargos</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>25</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/ sustanciador de tribunal	NOM	5
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	6
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>16</b>

2. **Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico.** Integrada por cinco (5) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	1	0	1	1	4
Despacho 005	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>20</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario/a de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	NOM	4
Técnico sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	3
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>12</b>

**3. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá.** Integrada por once (11) despachos de magistrado y una secretaría, cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	2	5
Despacho 002	1	1	0	1	2	5
Despacho 003	1	1	0	1	2	5
Despacho 004	1	1	0	1	2	5
Despacho 005	1	1	0	1	2	5
Despacho 006	1	1	0	1	2	5
Despacho 007	1	1	0	1	2	5
Despacho 008	1	1	0	1	2	5
Despacho 009	1	0	1	1	2	5
Despacho 010	1	0	1	1	2	5
Despacho 011	1	0	1	1	2	5
<b>Total cargos</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>55</b>



La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario	NOM	1
Oficial mayor / sustanciador de tribunal	NOM	7
Técnico en sistemas	11	1
Auxiliar judicial	01	1
Auxiliar judicial	04	1
Escribiente de tribunal	NOM	20
Oficinista	05	1
Citador	04	6
<b>Total cargos</b>		<b>38</b>

**4. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar.** Integrada por **cuatro (4)** despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	NOM	4
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	3
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>12</b>

**5. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá.** Integrada por **cuatro (4)** despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/ Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4

Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/ sustanciador de tribunal	NOM	4
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	3
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>12</b>

**6. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**7. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2

Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**8. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Casanare.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**9. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca.** Integrada por cuatro (4) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	3
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**10. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	3
Despacho 002	1	1	1	3
Despacho 003	1	1	1	3
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**11. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Chocó.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Chocó estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**12. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**13. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca.** Integrada por cinco (5) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado 23	Profesional especializado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos

Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	1	0	1	1	4
Despacho 005	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>20</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	4
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	3
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>12</b>

**14. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado grado 23	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	1	4
Despacho 002	1	1	1	1	4
Despacho 003	1	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**15. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	3
Despacho 002	1	1	1	3
Despacho 003	1	1	1	3
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**16. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena.** Integrada por cuatro (4) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado o grado 23	Profesional especializado grado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Total cargos		9

**17. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta.** Integrada por **cuatro (4)** despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado o grado 23	Profesional especializado grado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**18. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Nariño.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado grado 23	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	1	4
Despacho 002	1	1	1	1	4
Despacho 003	1	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Nariño estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1



CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**19. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado grado 23	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	1	4
Despacho 002	1	1	1	1	4
Despacho 003	1	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>9</b>

**20. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Quindío.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

Nº Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Quindío estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**21. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**22. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander.** Integrada por cinco (5) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado o grado 23	Profesional especializado grado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	0	1	1	1	4
Despacho 005	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>20</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	4
Técnico en sistemas	11	1

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Escribiente de tribunal	NOM	4
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>12</b>

**23. Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Sucre.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	2
Despacho 002	1	1	2
Despacho 003	1	1	2
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Sucre estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	2
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2
<b>Total cargos</b>		<b>8</b>

**24. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima.** Integrada por tres (3) despachos de magistrado y una secretaría. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado grado 23	Auxiliar judicial grado 01	Total de cargos
Despacho 001	1	1	1	3
Despacho 002	1	1	1	3
Despacho 003	1	1	1	3
<b>Total cargos</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	3
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	2
Citador	04	2

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Total cargos		9

**25. Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.** Integrada por cinco (5) despachos de magistrado y una secretaria. Cada despacho de magistrado tiene los siguientes cargos permanentes:

N° Despacho	Magistrado de tribunal	Profesional especializado o grado 23	Profesional especializado grado 33	Auxiliar judicial grado 01	Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	Total de cargos
Despacho 001	1	1	0	1	1	4
Despacho 002	1	1	0	1	1	4
Despacho 003	1	1	0	1	1	4
Despacho 004	1	1	0	1	1	4
Despacho 005	1	0	1	1	1	4
<b>Total cargos</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>20</b>

La Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca estará conformada por los siguientes cargos permanentes:

CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
Secretario de tribunal	NOM	1
Oficial mayor/Sustanciador de tribunal	NOM	5
Profesional universitario	19	1
Técnico en sistemas	11	1
Escribiente de tribunal	NOM	5
Citador	04	3
<b>Total cargos</b>		<b>16</b>

**Artículo 5. Códigos de identificación.** La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura asignará los códigos de los despachos judiciales creados conforme lo dispuesto en este acuerdo y realizará los ajustes que correspondan para garantizar el orden de la nomenclatura.

**Artículo 6. Perfiles y requisitos.** Los perfiles y requisitos para los cargos creados en el presente acuerdo son los definidos en los acuerdos PSAA13-10038 de 2013 y PCSJA17-10779 de 2017.

**Artículo 7. Nombramientos.** Los cargos creados en el presente acuerdo serán nombrados por la autoridad nominadora de la Rama Judicial, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política, en el artículo 131 de la Ley 270 de 1996, en las correspondientes listas de elegibles vigentes, las disposiciones vigentes y los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.

**Artículo 8. Régimen salarial.** El régimen salarial y prestacional de los cargos creados en el presente acuerdo será el establecido para los servidores de la Rama Judicial.

**Artículo 9. Disponibilidad presupuestal, de infraestructura física y tecnológica.** La provisión de los cargos creados en este acuerdo se hará una vez las direcciones

seccionales de administración judicial respectivas, expidan los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal y de infraestructura física y tecnológica, en aras de garantizar los recursos necesarios.

Las direcciones seccionales de administración judicial y los consejos seccionales de la judicatura, respectivamente, brindarán el apoyo necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en este acuerdo.

**Artículo 10. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN**

Presidente

UDAE/PCSJ/JAGT/MMBD